EL SIGLO

Año XLIII—Núm. 12,493 | Montevideo, Jueves 12 de Abril de 1906 | Administracion y Direccion: Calle Rincon 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de intereses particulares abonarán segun la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa, señor Julio Piquet.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Ca. — París: calle de la Grange Batelière núm. 13.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones Victor Delfino, Chacabuco 623.

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

SUSCRICION A EL SIGLO

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20

Exterior, lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

SUSCRICION A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior, lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Hoy jueves 12 de Abril de 1906—Santo—santos Zenon y Victor, Ayuno y abstinencia.

Sol sale 6 horas 20 minutos; pónese 5 horas [illegible] minutos; cuarto menguante el 15.

Mañana viernes 13 de Abril de 1906—Santo—san Hermenegildo rey y mártir—Ayuno y abstinencia.

Sol sale 6 horas 21 minutos; pónese 5 horas 18 minutos; cuarto creciente el 15.

[illegible] Pedro, Telmo, Tiburcio y Valeriano.

Sol sale 6 horas 22 minutos; pónese 5 horas 47 minutos; cuarto menguante el 15.

ESPECTACULOS

TEATRO URQUIZA — Gran compañía lírica italiana dirigida por el tenor Miguel Tomei. [illegible] la ópera [illegible] Verdi [illegible] 12.

POLITEAMA — Compañía dramática italiana [illegible]. Hoy jueves 12 y mañana viernes 13 de Abril [illegible] Pasion de N. S. Jesucristo [illegible].

TEATRO ODEON — Compañía de zarzuela española dirigida por Antonio Alonso. Hoy jueves 12 de Abril de 1906 [illegible] A las 8 y 3|4 en punto.

CASINO ORIENTAL — Calle Florida entre Soriano y Canelones.—Funcion todas las noches con programas variados. Los domingos y días festivos matinée con reparto de juguetes. Los lunes gran tómbola gratis.

ROYAL THEATRE (San Felipe)—Gran compañía de variedades. — Funcion todas las noches. Espectáculos variados.

CANCHA SUD—Calle Cerro 255a.—Partidos á guante y mano limpia, á las 8 1|2 p. m.

Todas las noches grandes partidos.

CIRCO NACIONAL—Pabellon Pino—Fundado el año 1895, calle Mercedes entre Médanos y Olimar. — Compañía dramática criolla.—Directores: Pipo y F. Ramos.

Los sábados de noche y los domingos dos funciones.

HORARIO DEL CORREO

Publicamos en seguida el horario del cierre de valijas para los puntos que recorren las líneas de los ferrocarriles de la República, para Buenos Aires y litoral:

Minas y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez, Pando, Solís, Ortiz, todos los dias.

La Sierra, por Olmos, Las Toscas, Mosquitos y Piedras de Afilar, todos los dias. Oficina Central, 11 p. m. del dia antes. Sucursal Terrestre: 5 y 15 p. m.

Rio Negro y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Cardal, Isla Mala, Berrondo, Florida, La Cruz, Sarandí Grande, Puntas de Maciel, Goñi, Durazno, Yí, Villasboas, y Molles, todos los dias.—Oficina Central: 11 p. m. del dia antes; Sucursal Terrestre: 5 y 10 p. m.

Nico Perez y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, Sauce, Santa Rosa, Cazot, San Ramon, Chamizo, Fray Marcos, Reboledo, Cerro Colorado, Mansavillagra é Illescas, todos los dias.—Oficina Central: 11 p. m. del dia anterior; Sucursal Terrestre: 6 y 15 a. m.

Mercedes y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Guaycurú, Arroyo Grande, Jackson, La Lata, Santa Catalina, Drable, Palmitas y Bizcocho, lunes, miércoles y viernes.—Oficina Central: 11 p. m. del dia antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

Colonia y Puerto del Sauce y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: Colon, Piedras, Canelones, Santa Lucía, 25 de Agosto, San José, Gonzalez, Mal Abrigo, Cufré, Colonia Suiza, Rosario, Boracé, San Luis, Tarariras y Estanzuela, domingos, martes y jueves. Oficina Central: 11 p. m. del dia antes; Sucursal Terrestre: 7 a. m.

San José y Puntos intermediarios de la misma, que comprenden Sayago, Colon, Independencia, Piedras, Progreso, Joanicó, Canelones, Margat, Santa Lucía, 25 de Agosto, Capurro, Rodriguez y Raigon. Todos los dias, 1er tren 10 y 10 a. m.; 2.o 4 p. m.

Rivera y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Paso de los Toros, Chamberlain, Cardozo, Achar, Pampa, Piedra Sola, General Netto, Tambores, Valle Eden, Tacuarembó, Bañado de Rocha, Paso del Cerro, Laureles, Paso Tranquera y Paso Ataques, martes, jueves y sábados. Oficina Central: 6.30 p. m. Sucursal Terrestre, 7 p. m.

Salto y puntos intermediarios de esta línea que comprenden: Paso de los Toros, Parada Menendez, Francia, Tres Arboles, [illegible], Capilla Guichon, Guaviyú, Algorta, Parada Esperanza, Paysandú, Parada Constancia, Queguay, Parada Quebracho, Parada Guaviyú, Parada Rivas, Chapicuy y Parada Daymán, por tren nocturno, los dias martes, jueves y sábados.—Oficina Central 6 y 30 p. m. y Sucursal Terrestre 7 p. m.

NOTA—La correspondencia para las líneas del Ferrocarril N. O. del U. y Norte del Uruguay, se cierra de acuerdo con el horario del Ferrocarril Midland del Uruguay.

Para la línea de Pando y tránsito de la misma, que comprenden: Bella Vista, Yatay, Sayago, Peñarol, Estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez.—Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m.; 2.o tren, 4 p. m.—Sucursal Terrestre: 1er tren 9 y 15 a m.; 2.o tren, 4 y 25 p. m.

Para la línea á San Ramon y tránsito de la misma, que comprenden: Peñarol, Sauce, Santa Rosa, Cazot y Castellanos, Oficina Central: 4 p. m.—Sucursal Terrestre: 4 p. m.

Para la línea á la Barra y tránsito de la misma, que comprenden: Miguelete, Gral. Nocetti, Perez, Pta. de la Arena, Llanas, Parada Nueva, Locoquí: todos los dias. Libertad: lunes, miércoles, jueves y sábados, Oficina Central: 1er tren, 8 a. m.; 2.o tren, 3 p. m. Sucursal Terrestre 1er tren 9 y 15 a. m.; 2.o tren 3 y 10 p. m.

CAMBIO DE HORARIO

Para Buenos Aires todos los dias.—Oficina Central: correspondencia ordinaria, á las 5 y 30 p. m. id recomendada 5.

Sucursal Terrestre calle Uruguay 93.—Ordinaria 5 p. m., recomendada 4 y 30 p. m.

Sucursal de la Bolsa; calle Piedras esquina Zabala, ordinaria 5 p. m., recomendada [illegible] 30 p. m.

PROFESIONALES

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. Calle Mercedes 18.

DOCTOR MACARTNEY — Dentista Norteamericano. 162 A Rincon 162 A, esquina Cámaras Plaza Matriz. 3706 pm

MONTEVERDE Y FABINI — Estudio de ingeniería. — Proyectos de construcciones en general y especialmente de las de concreto armado. Direccion de obras, mensuras, peritages, [illegible]. — Agencia [illegible] del sistema Hennebique de concreto armado, calle [illegible]. [illegible] 12 pm

Dr. JUAN FLEURQUIN — Especialista en [illegible]. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz núm. 260, consultas de 1 á 2 p. m. Teléfono La Uruguaya. 7367 pm

FEDERICO ESCALADA — Abogado. Ha trasladado su estudio á la calle Paraná núm. 9, y su casa particular á la de Rincon núm. 263. Teléfonos Uruguaya y Cooperativa. 2765 pm

ENRIQUE F. LLOVET — Médico interno del Sanatorio Porcy. Calle Paysandú 299 a. Con preferencia afecciones de señoras. Consultas de 1 á 3 p. m. Teléfono La Uruguaya. 873 pm

DOCTOR PEDRO J. Martino — Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Consultas de 2 á 4. Avenida General Rondeau núm. 183. 2906 pm

EDUARDO SIMON — Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito núm. 122 entre Zabala y Misiones. — Teléfono «La Uruguaya». 3189 pm

A. MEROLA, diplomado en París. Sastre militar y para señora. Provisoriamente: Rio Negro 201, entre 18 de Julio y San José. 2074 pm

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97 ab 1 p

TRILLO LARRIERA Y Ca.—Comisionistas y despachantes de Aduana. — Calle Piedras 141a.—Teléfono «La Uruguaya». 182 pm

SEÑOR GONZALEZ VAZQUEZ—Martillero público—Hay siempre en venta casas, terrenos, chacras y campos, Misiones 127 (altos).

JUAN CHANS — Médico cirujano.—Consultas de 2 á 4 p. m.—Calle Treinta y Tres 234 esquina Piedras. Teléfono Cooperativa 264.

B. DELGER — Médico cirujano.—Con preferencia enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. — Consultas de 2 á 5 p. m.—Calle Rincon 182.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Dinero en hipotecas.—Oficina: 25 de Mayo 261. Casa particular: Salto 27.

JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogado — Plaza Zabala 45. 110 pm.

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado. Calle Rincon núm. 68.

PEDRO FIGARI — Abogado. — Trasladó su estudio y domicilio Misiones 75. 162 ab 23 pm

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano dentista. Consultas de 9 a. m. Juan C. Gomez 128 a. 3396 pm

DENTISTA — Guerra José. Consultorio recomendado por la mayoría de los médicos, Colonia 111, entre Arapey y Convencion.

DOCTOR FAUSTO VEIGA — Médico cirujano — Con preferencia: enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los dias hábiles. Serra 60. (Plaza General Flores). Teléfono «La Uruguaya».

DOCTOR JUAN ANTONIO RODRIGUEZ — Especialista en las enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Consultas de 2 á 5 p. m., excepto jueves y dias festivos, Rincon 231. 2133 ab 21.

DOCTOR BADO — Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Rincon 225. Consultas de 1 y 1|2 á 3. 2048 ag 28 p

DOCTOR CARLOS F. CALAMET (de la Facultad de París) — Laboratorio de electroterapia y radiografía. Enfermedades nerviosas y de la nutricion, artritis, obesidad, reumatismo, gota, ciática, diabetis. Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos; electroterapia de los órganos génito urinarios. — Exámenes con rayos X. Horas de consulta: de 2 á 4 p. m. Rincon 280.

ENRIQUE F. LLOVET — Médico interno del Sanatorio Porcy. — Calle Paysandú 299a. Con preferencia afecciones de señoras. Consultas de 1 á 3 p. m. — Teléfono La Uruguaya. 873 pm

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542 a. 197 pm

M. J. DE LEON — Agente Judicial. Se ocupa de la tramitacion de toda clase de asuntos judiciales. Calle Arapey 253 a.

GONZALO RAMIREZ — Abogado. Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio. Misiones núm. 180.

PABLO DE MARIA — Abogado. — Estudio: calle Sarandí 176.

CARLOS MARIA DE PENA — Abogado. Ha trasladado su estudio, Rincon 19 a. 351 pm

AGUSTIN A. MUSSO — Abogado. — 25 de Mayo 261. 1411.

SEBASTIAN MARTORELL — Estudio de ingeniería—[illegible] de instrucciones [illegible] 5 p. m. 790 may 6

SALTERAIN J. DE — Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1|2 á 3 1|2 [illegible], menos los jueves y dias feriados. Rincon 1 [illegible] 209.

COMERCIALES

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Participamos que [illegible] de almacen [illegible] que gira en esta plaza bajo la razon social de [illegible] y Alvarez, el socio Alvarez [illegible] las existencias [illegible]. [illegible] 1906. [illegible] Antonio [illegible] Sanchez Alvarez. 924 v may 5

AL PUBLICO Y AL COMERCIO — Participamos al público y al comercio en general que [illegible] por escritura [illegible] el escribano don José V. [illegible] librería Parisiense, Tipografía, etc., girará en esta plaza bajo la firma de J. R. de Leon, [illegible]. — Durazno, 15 de Marzo de 1906. — J. R. de Leon. 750 v ab 13

AL COMERCIO Y AL PUBLICO — Participamos que con esta fecha hemos instalado en la calle Rio Negro 155, 155 y 155 b el antiguo [illegible] Panadería de Monte Caseros que girará bajo la firma de Fernandez y Cía y con el [illegible], en donde se elaborará toda clase de pan y especialidad en galleta para la campaña y marina. — Montevideo, Marzo 26 de 1906. — Fernandez y Cía. 837 v ab 17

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL — Se hace saber que por escritura que el 5 del corriente otorgó el Escribano don Miguel Ferreira quedó disuelta de comun acuerdo la Sociedad Comercial que en el ramo de Almacen por Mayor giraba en esta plaza bajo la razon social de «Storace y Cía» de la que quedaron separados los señores socios comanditarios don Nicolás y don José Storace, habiéndose hecho cargo del activo y pasivo de la misma los señores Nicolás Storace hijo, José Storace hijo y Alberto Storace, los que continuarán bajo la firma de «Storace y Cía» los mismos negocios que la anterior, con tal motivo los que se consideren con derecho al cobro de alguna cuenta pueden presentarse dentro de los treinta dias. 642 v ab 20.

AL COMERCIO — Se hace saber al comercio y al público en general que por medio de escritura pública otorgada ante escribano público don Patricio A. Pereyra ha sido disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma social de Juan J. Fernandez en el negocio de Panadería sito en la calle Isla de Flores número 283, quedando la casa á cargo de Ramon Fernandez.

A los efectos que dispone la ley de 26 de Setiembre de 1904 se hace esta publicacion. — Juan J. Fernandez. — Montevideo, Marzo 23 de 1906. 781 v ab 18

AL COMERCIO — Ponemos en conocimiento del comercio en particular y á nuestra clientela en general que desde esta fecha ha quedado disuelta de comun acuerdo, la sociedad que en el Sauce Solo [illegible] del departamento de Tacuarembó giraba en la razon social de Baroni y Llano, quedando á cargo del activo y pasivo social el socio don José Llano Guerrero. — Montevideo, 20 de Marzo de 1906. — José Llano Guerrero. Isaias Baroni. 876 v ab 26

AL PUBLICO—Por la presente y en cumplimiento de la ley del 26 de Setiembre de 1904, decimos: que por instrumento público á pasar ante el escribano don Fernando Silva Antuña, el «Almacen de vinos», radicado en la calle Reducto 142a de la firma social Estapé y Ca. pasará en propiedad al socio don Alfredo Estapé, de cargo de quien estará el activo y pasivo de dicha razon social; quedando completamente desligado el consocio de toda obligacion presente y anterior. Prevenimos á todos aquellos que tengan que deducir algun derecho se presente en el domicilio social en el término de un mes á correr desde la fecha, de acuerdo con la citada prescripcion legal. — Estapé y Ca. 867 v 28 ab.

VARIAS

SE VENDE la casa calle Maciel 114 con un área de 500 varas; siete habitaciones, dos cocinas, dos servicios y jardin al fondo. Produce: $ 36 mensuales. Tratar: Misiones 103. 922 v ab. 21.

SE ALQUILA almacen nuevo, muy claro, con 5 piezas, patio etc.—Mercedes 130b casi esquina Arapey. 913 v ab. 25.

LAS TIFOIDEAS—El gran preservativo—Comprobado científicamente que el agua es el principal vehículo de los gérmenes de las tifoideas, debe recomendarse á las familias el uso en la mesa del agua mineral Salus, cuya pureza excepcional está perfectamente garantizada con los procedimientos de envasamiento empleados en la Fuente. 871 pm

CASA ESPECIAL DE COMPRA y venta de estampillas para coleccion. Inmenso surtido de sellos á precios bajos. Calle Zabala núm. 109. 874 v ab 30

EL SAPOLIO se halla en venta para mayoristas y minoristas en la calle Maldonado número 290. Actualmente hay existencias recién llegadas. 957 v mayo 15.

SE ALQUILA una espléndida esquina para comercio con buen comodidad para familia, en las calles José L. Terra y Bartolomé Mitre 70. Para tratar: Nueva Palmira 152 ó en la Bolsa [illegible]. 930 v my 5

ANGEL CATALDA COMPAÑO Y HERMANOS [illegible] Juan Antonio Gabutti [illegible]. 872 v ab 20

NO MAS MAREOS — Se previene á los que viajan á Buenos Aires [illegible] en los vapores de Mihanovich, se expende nuevamente el agua mineral Salus. 880 pm.

JOSE M. ECHEVERRIA [illegible] 27 [illegible] del corriente. 816 v my 1

SE VENDE — Una fraccion de campo de pastoreo, ubicada en Tarariras, estacion del departamento de Cerro Largo compuesta de una superficie de 1.075 cuadras, por informes ocurrir calle Canelones número 501. 352 v ab 15.

EN LA CALLE AGRACIADA — Se vende una [illegible] casa de [illegible] situada en la calle Agraciada entre las de Nueva York y Lima. Nueve habitaciones, edificacion moderna. Para tratar, calle Yaguaron 85 a. 3613 ab 22

EUCALIPTUS De crecimiento rápido, variedades especiales para madera utilizable en [illegible] carpintería y muebles. Recientes á la humedad; especiales para [illegible] de 4 y 5 pulgadas en el establecimiento de Villa Agustini. Cerrasco. Pífanos y otras variedades de árboles [illegible] de Australia. Por precios y muestras, calle Uruguay núm. 24. 1167 pm.

ENFERMOS DEL ESTOMAGO — [illegible] nales y extranjeros certifican bajo su firma, que el agua mineral Salus en [illegible] EXCELENTE AUXILIAR TERAPEUTICO para combatir las enfermedades del estómago, del hígado, de los riñones y de la vejiga. 720 pm.

SE VENDE [illegible] de Ramirez [illegible] del Parque de [illegible].

OFICIALES

MONTE DE PIEDAD NACIONAL — [illegible] el día 17 del corriente [illegible] presupuesto del mes de Febrero [illegible] correspondiente al primer [illegible] de las Clases Pasivas, compuesto de las siguientes listas:

Plana mayor activa.

Jefes y oficiales en [illegible].

[illegible] Pensiones Civiles. — Montevideo, Abril 7 de 1906. — La Gerencia. 954 v ab 17

JUDICIALES

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Amelia Bourdieu de [illegible], citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado calle Rincon número 63 á deducirlo. — Montevideo, Marzo 21 de 1906. — Antenor R. Pereira, escribano público. 904 v ab 26.

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Domingo Pitamiglio, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Pedro Arnaud Lesgeity y doña María Isnar [illegible] de Lesgeity, y se cita á todos los que, por cualquier concepto, se consideren con derecho á sus bienes, para que comparezcan á deducirlo dentro del término de treinta dias con los comprobantes respectivos. — Montevideo, Marzo 5 de 1906. — Avelino Barbot, Actuario. 619 v ab 11.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don [illegible], citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Abril 4 de 1906. — Juan P. Musto, escribano público. 925 v ab 29

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Secundina Lefra de Saboredo, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Marzo 31 de 1906. — Juan P. Musto, escribano público. 871 v ab 18

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Francisca María da Conceicao da Silveira de Costa y Francisca María da Costa de Candamil, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Abril 5 de 1906. — Juan P. Musto, escribano público. 950 v 20 ab.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Bernardo Mariño, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Marzo 6 de 1906. — Antenor R. Pereira, escribano público. 625 v ab 18.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se convoca á los acreedores del concurso de don [illegible] para la junta que tendrá lugar [illegible] de Abril próximo [illegible] de este Juzgado, calle Sarandí núm. 256, con el objeto de proceder al nombramiento de síndico. 801 v ab 16

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don [illegible], citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Marzo [illegible] de 1906. — Juan P. Musto, escribano público. [illegible]

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Terrasera, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Marzo [illegible] de 1906. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 653 v ab 17.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don [illegible]. [illegible] Juan P. Musto, Escribano Público. [illegible]

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Andrés M. [illegible], citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Marzo 6 de 1906. — Juan P. Musto, Escribano Público. [illegible]

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Juana Clemente Delmonte de [illegible], citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Diciembre 26 de 1905. — Juan P. Musto, Escribano Público. 5235 v ab 12.

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pitamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Antonio Viñolas y de doña Genoveva Rallo de Viñolas, y se cita á todos los que, por cualquier concepto, se consideren con derecho á sus bienes para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias con los comprobantes respectivos. — Montevideo, Marzo 6 de 1906. — Avelino Barbot, Actuario. 630 v ab 11.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Fras, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Marzo 3 de 1906. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 534 v ab 8.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Nocetti, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Marzo 2 de 1906. — Juan P. Musto, Escribano Público. 586 v ab 14.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Elvira Piaggio de Luzzo, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Marzo 12 de 1906. — Juan P. Musto, escribano público. 689 v ab 25.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Etchart, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Marzo 6 de 1906. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 604 v ab 18.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Josefa Rodriguez de Daraxa, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Marzo 17 de 1906. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 738 v ab 25.

ALMONEDA — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 30 del corriente mes á las 4 de la tarde, en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm. 63, y con asistencia del actuario y alguacil, se va á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo situada en la 7.a seccion del departamento del Durazno, compuesta de [illegible] hectáreas, 1732 metros, comprendida dentro de los límites: [illegible] por el N. O. [illegible] con doña Genoveva Olivera; por el Norte con doña Ceferina Custodio Olivera; por el S. [illegible] con el arroyo Cañas [illegible] doña Ceferina Furtado Fragoso y por el Sud Este con la misma lindera. Se previene que se fija como base [illegible] la suma de 47 $ 61 centésimos la [illegible], no admitiéndose oferta menor y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta. A los efectos del artículo 1019 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos iniciados por doña Antonia [illegible] Olivera. [illegible] — Montevideo, Marzo 6 de 1906. — Antenor R. Pereira, escribano público.

Títulos y antecedentes [illegible] actuaria. [illegible] 100 v mzo 30

ALMONEDA—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público que el dia [illegible] del corriente mes á las 4 de la tarde en las puertas de este Juzgado calle Rincon número 63 y con asistencia del actuario y alguacil se va á proceder á la venta en remate almoneda de una fraccion de campo situada en la 7.a seccion del departamento del Durazno, compuesta de 1732 hectáreas, 2723 metros, comprendida dentro de los límites: por el N. O. [illegible] doña [illegible] por el Norte con doña Ceferina Custodio Olivera; por el S. O. con el arroyo Cañas y por el Sud este con la Ceferina Furtado Fragoso, por el S. E. con la misma lindera. Se previene que se fija como base [illegible] 47 $ 61 centésimos la hectárea [illegible] el mejor postor estará obligado á [illegible] el 10 por ciento del precio de venta á los efectos del artículo [illegible] del Código de P. C. [illegible] doña Antonia Correa de Olivera [illegible]. Montevideo, Marzo 6 de 1906. — Antenor R. Pereira, escribano público.—Títulos y demás antecedentes, Oficina notaría Rincon 63. 621 v 30 mzo.

MENSURA—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber [illegible] Río Uruguay y [illegible] Francisco [illegible] P. Rodriguez [illegible] por el señor Juez de Paz de dicha seccion. — En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1219 del Código de P. Civil se hace esta publicacion. — Montevideo, Abril [illegible] de 1906. — Antenor R. Pereira, escribano público. 951 v 10 ab

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Angela Tandini de Mipiacchi, citándose á la vez á todos los que se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63 á deducirlos. — Montevideo, Marzo 13 de 1906. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 697 v ab 25.

BANCO DE COBRANZAS, LOCACION Y ANTICIPOS—Sarandí 178—Directorio: José A. Ferreira, presidente; Alberto Garcia Lagos, vice-presidente; Eduardo Forteza, tesorero; Pedro N. Ciesa, secretario; vocales Dr. Adolfo Vaeza Ocampo, Dr. Joaquin Secco Illa, Luis F. Piñeyro. — Se ocupa de la administracion de propiedades. Cobro de rentas y cobranzas en general. — Anticipa cualquier suma de dinero á los señores propietarios sobre alquileres, concediendo largos plazos para la amortizacion, con hipotecas, anticresis y cesion de arrendamientos. Abona por cuenta de los propietarios los impuestos de Contribucion Inmobiliaria, los Municipales, etc., y arregla tambien de las reparaciones y composturas á hacerse en las fincas sin cobrar comision.

CASAS DE ALTOS Y BAJOS

Zabala 191 — 11 piezas (á repararse como lo soliciten los interesados).

CASAS BAJAS

Calle Canelones 349 — 4 piezas 23 pesos.

Agraciada 201 — 4 piezas 22 pesos.

Minas 252 — 2 piezas, 9 pesos.

Rivera 191 — 6 piezas 45 pesos.

Municipio y San Salvador — 3 piezas 11 pesos.

Lavalleja 1334 — 9 piezas 60 pesos.

Perez Castellanos 214 — 5 piezas, 12 $.

Maldonado 246 — 2 piezas, 8 pesos.

San Ramon 22 — 10 piezas. La llave al lado.

Canelones 351 — 5 piezas 26 pesos.

Durazno 187 — 6 piezas, 45 pesos.

Punta Carretas — 5 piezas, 30 pesos.

Yi 14 — 7 piezas, 45 pesos.

Reducto 93 — 5 piezas 28 pesos.

BAJOS DE ALTOS

Paysandú 80 — 6 piezas 35 pesos.

Mini 14 — 6 piezas, 17 pesos.

CASAS DE ALTO

Zabala 225 — 5 piezas, 20 pesos.

25 de Agosto 112 — 5 piezas, 25 pesos.

Mini 14a — 5 piezas, 17 pesos.

General Rondeau 258 — 8 piezas, $ 55, recientemente reconstruida.

18 de Julio 91 — 8 piezas.

CASAS QUINTAS

Camino Suarez 145 — 70 pesos quinta.

Gerente núm. 1 (quinta) — 7 piezas.

Amazonas s|n (Pocitos) — Chalet, 5 piezas, 30 pesos.

Calle de los Molinos 36 — 6 piezas, 25 pesos.

Larrañaga 35 — 5 piezas, 40 pesos.

Camino de los Molinos 120 — 50 pesos.

CHACRAS Y TERRENOS

Una chacra en el camino á Melilla, al lado del monumento á Lamas en la carretera á Colon, 2 piezas, 7 cuadras de campo, $ 20.

TERRENOS

Camino de los Molinos 120 — 50 pesos. 5 pesos.

3.000 cuadras de campo, en Rivera, á dos leguas de la Estacion Ataques.

Colonia esquina Yaro — 30 pesos.

CASAS PARA NEGOCIO

[illegible]

25 de Mayo [illegible] (escritorio), 45 pesos.

San Fructuoso s|n (almacen) — 3 piezas, 19 pesos.

Plaza Independencia 60 — (escritorio — 12 pesos.

25 de Agosto 277-9 — (almacen — Un salon, 20 pesos.

Durazno 79 — (almacen) — 1 pieza, 25 pesos.

Yi [illegible] — (almacen) — 22 pesos.

J. C. Gomez 41 — (almacen) — 1 pieza [illegible] pesos.

Marmarajá y Arroyo Grande (almacen) $ 18.

Cerrito 138 (almacen) — 1 pieza, 25 $.

Reducto 45, cochera — 30 pesos. La llave, Miguelete 280.

[illegible] Gomez 241 — 2 piezas 15 $.

Piedras 278 — 12 pesos.

Arapey 217 (depósito) — 10 pesos.

Rivera 227 (almacen) — 1 salon y 2 piezas, 27 pesos.

Maciel 162 (almacen) — 2 piezas, 16 $.

Maciel 179 — (Depósito).

V[illegible] — 1 galpon — [illegible] pesos.

E[illegible] — 2 piezas 10 $ para depósito.

ALFREDO ECHEVARRIA, gerente.

ESCRITORIO DE VICENTE FERNANDEZ

Plaza Zabala núm. 25

CASAS DE BAJOS

Daymán 254 — 5 piezas $ 20.

Treinta [illegible] — 4 piezas $ 10.

Defensa 88 — 3 piezas 15 pesos.

Durazno 108 — 5 piezas 24 pesos.

ALMACENES

Piedras 202 almacen — 7 piezas $ 65.

Piedras 215 almacen — 20 pesos.

Piedras 209 almacen — 14 pesos.

Piedras 116 almacen — 20 pesos.

Cuñapirú 179-181 almacen — 2 piezas 14 pesos.

Arapey 103a almacen — 1 pieza $ 12.

CASAS QUINTAS

En Colon Avenida Lezica — 8 piezas.

En las Piedras — 8 piezas.

ESCRITORIO DE M. BASTOS E HIJO

CALLE BUENOS AIRES 128

CIUDAD NUEVA

Un terreno.

CIUDAD VIEJA

Colon 166 (altos) — 8 piezas, $ 42.

Alzáibar 95 — (altos y bajos), 15 piezas. $ 70.

ALMACENES

Misiones 111 (depósito) — $ 10.

Reconquista 73 — $ 16.

MEDICOS

ARTURO LUSSICH — Medicina general y de niños. Ha reabierto su consultorio en la calle Cerro 42, esquina Cerrito. Consultas de 1 1|2 á 3 1|2. 1065 my 10

B. DELGER — Médico cirujano. — Con preferencia enfermedades de las vías génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. — Consultas de 2 á 5 p. m. — Calle Rincon núm. 182.

CARLOS BUTLER — Médico cirujano — Jefe de Clínica Semiológica en el Hospital de Caridad. — Consultas de 1 á 3 p. m. — San José 33 — Teléfono «La Uruguaya». 260 perm

DOCTOR J. SERVETTI LARRAYA — Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consultas de 1 á 3 p. m., 18 de Julio 542a. 1057 my 31 pm

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ — Médico cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3. Mercedes número 162. 3408 ab 31 pm

DOCTOR GARCIA LAGOS — Médico cirujano. Cirujano del Hospital Inglés. Consultas de 1 á 3 p. m. excepto los jueves — Calle Florida núm. 177. 183 p.

DOCTOR PRUDENCIO DE PENA — Médico cirujano, jefe de la clínica de niños en el Hospital de Caridad. Consultas de 12 y 1|2 á 2 y 1|2 p. m. Teléfono «La Uruguaya». 1852 pm

DOCTOR JUAN ANTONIO RODRIGUEZ — Especialista en las enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Consultas de 2 á 4 p. m. Excepto jueves y dias feriados — Rincon 231. 21 pm

EDUARDO LAMAS — Enfermedades nerviosas y mentales. Consultas de 1 á 3 p. m. Rondeau 236. 59 pm

J. MARTIRENE — Médico cirujano de niños. — Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m. Yí 207. 2377 ab 21 pm

DOCTOR JUAN CHANS — Médico cirujano—Horas de consulta: de 2 á 4 p. m. —Teléfono: «La Cooperativa». — Treinta y Tres 234, esquina Piedras. 344 v st. 30.

ABOGADOS

FEDERICO ESCALADA — Abogado. — Ha trasladado su estudio á la calle Paraná núm. 9, y su casa particular á la de Rincon núm. 263. Teléfonos Uruguaya y Cooperativa. 715 pm.

JOSE SALGADO — Abogado. — Misiones núm. 177. 1472 ab 22 pm.

PEDRO FIGARI — Abogado. — Trasladó su estudio y su domicilio. — Misiones 75. 3369 ab 30 pm.

COMISIONISTAS

TRILLO LARRIERA Y C.a—Despachantes de Aduana y comisionistas.—Piedras 141a.—Teléfono: La Uruguaya 862.

Las PASTILLAS DE STOVAÏNE BILLON

son el Medicamento Específico de las AFECCIONES de la BOCA GARGANTA LARINGE

(ESTOMATITIS, GENGIVITIS, AFTAS, DOLORES de GARGANTA, ANGINAS, AMIGDALITIS, LARINGITIS, FARINGITIS, ULCERACIONES y LARINGITIS TUBERCULOSA, TOS, cualquiera que sea su naturaleza.

Cosquilleo y picazon de garganta en todos los que abusan de sus cuerdas vocales: Oradores, Predicadores, Cantores, etc.

Inflamacion de la boca é irritacion de la garganta de los Fumadores.

Ademas de su accion calmante superior á la de la cocaine, de la cual no tiene los inconvenientes, la STOVAINE posee la ventaja de [illegible] á combatir las afecciones locales y activar la circulacion de la sangre.

Farmacia F. BILLON, 46, rue Pierre-Charron, PARIS.

Depósito en MONTEVIDEO: [illegible]

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle Cerrito 203

Casa Matriz en Londres

SUCURSALES

Paris, Buenos Aires, Barracas al Norte, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahia Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Rio Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo.

CAPITAL

Autorizado	£ 2.000.000 ó sean	$	9.400.000
Suscrito	» 1.500.000 »	»	7.050.000
Realizado	» 300.000 »	»	1.410.000
F. de Res.	» 1.000.000 »	»	4.700.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

Tambien expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Desde la fecha hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente á	Nil
Sobre depósitos á 30 días de aviso por cantidad convencional	1 % anual
Sobre depósitos por 3 meses fijos por cantidad convencional	2 % »
Sobre depósitos por 6 meses fijos por cantidad convencional	3 % »

SE COBRA

En cuenta corriente sobre descubierto abierto	7 % anual
En cuenta corriente sobre descubierto en Cuenta Especial	Convencional
En cuenta corriente sobre descubierto contra Valores	Convencional
Descuentos	Convencional

10 de Enero de 1906.

PRODUCTOS FRANCESES RECOMENDADOS

— FARMACIA —

TRATAMIENTO DE LAS ENFERMEDADES SECRETAS BLENORRAGIAS, EVACUACIONES	Inyeccion verde, MATICO SANTAL DUFERRON
FLAQUEZA DE CONSTITUCIÓN, ANEMIA, DEBILIDAD MUSCULAR, NEURASTENIA	Vino, Elixir, Granulado de Kola NATTON HECKEL — PARIS; MONAVON — LYON
JAQUECAS, EPILEPSIA Y TODAS AFECCIONES NERVIOSAS	Gránulos de Valerianato de amoníaco de J. LABOUREUR, 1, boulevard de Reuilly, PARIS
COQUELUCHE (TOS FERINA)	JARABE MONTEGNIET, A. FOURIS, 9, [illegible] Poissonnière, Paris

— PERFUMERIA —

AGUA DENTIFRICA del Dr PETERSON	148, avenue du Roule NEUILLY-sur-SEINE
Agua Dentífrica Antiséptica DHAWALADONT	36, rue de Ponthieu PARIS
NICE-ROSE Leche de tocador para los cuidados del cútis	BOUVAREL & BERTRAND LYON — FRANCIA
ANTISEPTICO ANTI-EPIDÉMICO DESINFECTANTE sin olor	CHLOROL-MARYE PARIS

Todos estos Productos se hallan en la Farmacia y Droguería del SOL DE REY, VILA Y Cía, en *Montevideo*.

Caja de Ahorros

6 por ciento anual

ABONA EL BANCO COOPERATIVO DE AHORRO

CALLE 25 DE MAYO núm. 222

JARABE y PASTA DE Sávia de Pino Marítimo de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos

Los únicos preparados con la Sávia de Pino obtenida por inyección de los troncos. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras.

Depósito en todas las Farmacias

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito	$	2.709.006
» realizado	»	1.508.000

DIRECTORIO

Presidente: don Martin Trabucati. Vice-Presidente: don Angel Pastori. Secretario: doctor J. A. Crispo Brandis. Vocales: don Luis Gaminara, don Santiago Marexiano, don Vicente Costa. Director Gerente: don Alejandro Pálice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y Ca. Ld. St. M. Rothschild y Sons—A. Ruffer y Sons.—Swiss Bankverein.

PARIS: De Rothschild Freres.—Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompte [illegible] Banque.

HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.

ESPAÑA: N. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais—Garcia Calamet y Ca., Sobrinos de José Pastor.

ITALIA: Banca d'Italia — Banca Commerciale Italiana—Credito Italiano —B. Parodi é Fratelli, Rossi y Ca., J. de Fernex & Comp.

AUSTRIA: J. R. Pt. Stabilimento Austriaco di Credito per Commercio é Industria.

SUIZA: Banca della Svizzera Italiana.

BELGICA: Banque Centrale Anversoise.

PORTUGAL: Banco do Minho.

REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nación Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.

BRASIL: Rio Janeiro: Banco de la República del Brasil, Brasilianische Bank für Deutschland.

Bahia—Banco da Bahía, London Braziliian.

Pernambuco—Banco de Pernambuco Pereira Carneiro y Ca., London Brasilian Bank L.

Pará—Banco Comercial do Pará.

San Paulo—Banco do Commercio é Industria — Banco Commerciale Italiano.

Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.

CHILE: Banco de Chile—Banco Español Italiano.

PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.

NUEVA YORK: Baring Magoun y Ca.

PAYSANDU: Banco Italiano del Uruguay.

SALTO: B. y N. Solari.

MERCEDES: Banco Italiano del Uruguay.

El Banco da giros y carta de créditos sobre todas las plazas bancarias y hace efectivos pagos por giros postales telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, Rusia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.

Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente á plazo fijo.

TASA DE INTERESES

[illegible]

ABONA — CAJA DE AHORROS

[illegible]

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

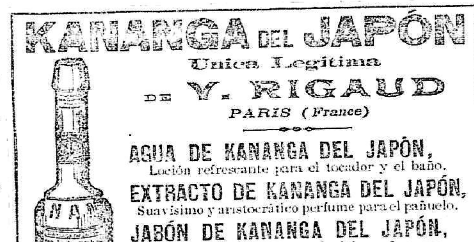
Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas y cupones del CONSOLIDADO ITALIANO 5 y 3 1/2 en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.

El Banco está abierto todos los días de 10 á 2 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. —Los domingos de 10 á 11 a. m., para el servicio de los GIROS POSTALES Y CAJA DE AHORROS.

189 ab. 1.o — Director Gerente

KANANGA DEL JAPÓN

Unica Legítima DE Y. RIGAUD PARIS (France)



AGUA DE KANANGA DEL JAPÓN, Loción refrescante para el tocador y el baño.

EXTRACTO DE KANANGA DEL JAPÓN, Suavísimo y aristocrático perfume para el pañuelo.

JABÓN DE KANANGA DEL JAPÓN, Untuoso para conservar al cútis su frescura.

POLVOS DE KANANGA DEL JAPÓN, para blanquear y aterciopelar le tez.

DESCONFIAR de las IMITACIONES. Exigir la Firma:

Depósito en las principales Perfumerías.

EL TRIUNFO DEL TRIUNFO

NO MAS CALVOS - Todos con bigotes y cejas

Antes de la cura — Después de la cura

AGUA DEL BUEN CAMINO

Renovador del CABELLO

Aprobada por el DEPARTAMENTO N. DE HIGIENE De Buenos Aires

D. GARGIULO Corrientes 517—Buenos Aires — D. GARGIULO Corrientes 517—Buenos Aires

Cura todas las enfermedades del cuero cabelludo: con su uso no habrá mas CALVOS. Hechos y no palabras.

PRECIO DEL FRASCO $ 4.50 ORO

Especial para las CEJAS, BIGOTES y BARBA. Resultados asombrosos y rápidos.

PRECIO: $ 1.25 ORO EL FRASQUITO

Se atienden por carta de cualquier punto de campaña pedidos, previo pago de su importe y encomienda.

Unico concesionario en Montevideo:

FRANCISCO PATURZO— Zabala núm. 153

ALMACEN DE MUSICA

DE CARLOS OTT

25 DE MAYO 282--MONTEVIDEO

LA PHONOLA

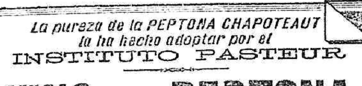


Precio 225 pesos oro

El mejor aparato, adaptable á cualquier piano, para tocarlo artificialmente. Toda persona que quiera tocar con arte en el piano, no solo música facil de salon, sino tambien las creaciones magistrales de los grandes maestros, deberá recurrir á la Phonola. Ningun otro aparato la alcanza ni en delicadeza de expresión, ni en la suavidad y grandiosidad del sonido, ni en el tamaño del teclado.

Los rollos musicales de la Phonola con los únicos que interpretan cada pieza fiel al original, pues, para los demas aparatos de esa clase, las composiciones que pasen de 65 teclas han sido traspuestas ó arregladas especialmente. De consiguiente la Phonola satisface las exigencias más grandes, y artistas de primer rango, como Paderewski, St. Saens, Viana da Motta, etc., califican la Phonola como lo más perfecto de su genero.

UNICO AGENTE PARA LA PHONOLA de los pianos Schiedmayer, Pianofortefabrik y de Ronisch.



La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los *Anémicos*, los *Convalecientes*, los *Tísicos*, los *Ancianos* y á toda persona desganada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

BANCO FRANCES

SUPERVIELLE & Cía.

252—CALLE 25 DE MAYO—254

MONTEVIDEO

Casa en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre número 39

GIROS

El Banco dá y toma giros á 90 días, á la vista y telegráficamente sobre: Francia, Inglaterra, España, Italia, Alemania, Austria, Bélgica, Suiza y otras plazas de Europa; República Argentina, Brasil, Paraguay, Chile, Norte América y otras plazas.

El Banco cuenta con un SERVICIO ESPECIAL para GIROS POSTALES sobre los pequeños pueblos de FRANCIA É ITALIA, encargándose de hacer venir el RECIBO DE RETORNO.

Recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, emite CARTAS DE CREDITO, se ocupa de comprar y vender títulos cotizables en Bolsa y demás operaciones bancarias.

Seccion Administracion de Propiedades

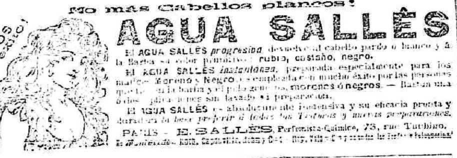
El Banco acaba de abrir una Seccion de Administracion de Propiedades, en la que se atenderá todo lo relativo á la [illegible]. Ademas se harán toda clase de anticipos sobre alquileres, hipotecas, compra y venta de bienes raíces.

El Banco permanece ABIERTO LOS DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS de 8 á 11 a. m. y atiende cualquier pedido que se le haga por carta ó por telégrafo.

El Banco posee un HILO ESPECIAL TELEGRAFICO DIRECTO con la casa de Buenos Aires. 3331 pm

¡No mas Cabellos blancos!

AGUA SALLÈS



El AGUA SALLÈS *progresiva* devuelve al cabello pardo ó blanco y á la Barba su color primitivo: rubio, castaño, negro.

El AGUA SALLÈS *instantánea*, preparada especialmente para los matices Moreno y Negro, se emplea con mucho éxito por las personas que [illegible] la barba y el pelo genero, morenos ó negros. — Basta una sola aplicacion sin lavado ni preparación.

El AGUA SALLÈS es absolutamente inofensiva y su eficacia pronta y duradera *la hace preferir á todas las Tinturas y nuevas preparaciones.*

PARIS — E. SALLÈS, Perfumista-Químico, 73, rue Turbigo.

Banco de la República O. del Uruguay

Balance en 28 de Febrero de 1906

ACTIVO

Accionistas: Acciones á emitirse de la 2.ª série		$ 5.000.000 00
Acciones liberadas: Las que corresponden á la 1.ª série de acciones	115.877 45	
Las que corresponden á la 2.ª série de acciones	1.599.500 00	1.715.378 5
		13.117.610 75
Varios deudores: Garantías de depósito judiciales y administrativos. $ 1.250.000 v/n en Títulos del Empréstito Extraordinario [illegible]		1.006.060 00
		9.726.978 13
Caja: Existencia en efectivo		30.808.654 11
Valores depositados		11.427.545 91
		42.236.199 21

PASIVO

Capital: 1.ª Série de acciones suscritas integradas por el Superior Gobierno	5.000.000 00		
1.ª Série de acciones liberadas	[illegible]		6.000.000 00
1.ª Série de acciones á emitirse	[illegible]		
2.ª Série de acciones liberadas	[illegible]		6.000.000 00
			12.000.000 00
			1.120.518 07
Varios acreedores: Depósitos judiciales y administrativos: Depósitos Judiciales	646.925 31		
Retenciones judiciales	30.649 00		
Depósitos administrativos	1.118 10		678.593 41
Emision en circulacion			9.720.415 50
Fondo de reserva			231.826 35
Cheques conformes á plata en circulacion			7.401 00
			30.808.653 33
Depositantes de valores			11.427.544 91
			42.236.198 24

S. E. ú O.

Montevideo, 1.º de Marzo de 1906. Firmado:—Pablo MAÑÉ, Presidente.—*Eduardo Rolando*, Gerente.—*Octavio Morató*, Contador General interino.—*Alfredo Arocena*, Secretario.

BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Estado demostrativo de la emision y encaje en 28 de Febrero de 1906

BILLETES HABILITADOS

Provisoria	70 billetes Casa Central	70.000		
»	16 » Sucursales	16.000	$	86.000
Definitiva	1.470.683 » Casa Central	9.599.243 70		
»	150.017 » Sucursales	1.710.949 00		11.300.233 70
Total de emisión habilitada			$	11.310.144 [illegible]
A DEDUCIR: Existencia en Tesorería Casa Central		805.217 51		
Billetes Casa Central				
Existencia en Sucursales		784.510 50		1.589.728 01
Billetes de Casa Central				
Emisión en circulación—Mayor		7.138.010 00		
—Menor		2.582.405 50		
Total de Emisión en circulación		9.720.415 50	$	9.720.415 50
ENCAJE SEGÚN BALANCE: Existencia en Casa Central: En efectivo		7.828.472 73		
En billetes de otros bancos convertibles á oro		229.560 00	$	8.058.032 73
Existencia en Sucursales: En efectivo		1.520.695 23		
En billetes de otros bancos convertibles á oro		58.160 00	$	1.578.856 23
Total de encaje			$	9.636.888 96

Montevideo, 13 de Marzo de 1906. Firmado:—PABLO MAÑÉ, Presidente.—*Eduardo Rolando*, Gerente.—*Juan Zorrilla de San Martín*, Delegado del Gobierno.—*Octavio Morató*, Contador General interino.—*Juan Enrique Lafarge*, Tesorero.

708 v mz. 18

La Electrica

EMPRESA DE INSTALACIONES ELECTRICAS PARTICULARES E INDUSTRIALES

Sucesores de PEDRO SCAPUSIO — Gioffi, Regusci y Voulminot

MATERIALES ELÉCTRICOS DE TODAS CLASES

MAQUINARIAS EN GENERAL

Dinamos — Ventiladores — Teléfonos — Electromotores — Lámparas de arco — Timbres — Acumuladores — Artefactos — Pararrayos

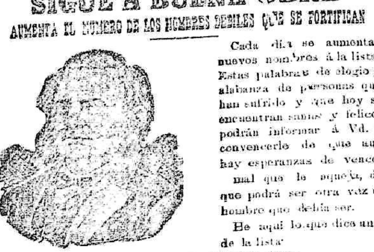
161B—CALLE ZABALA—161B

MONTEVIDEO

Los dos teléfonos

SIGUE A BUENA OBRA

AUMENTA EL NÚMERO DE LOS HOMBRES DÉBILES QUE SE FORTIFICAN



Cada día se aumentan nuevos nombres á la lista. Estas palabras de elogio y alabanza de personas que han sufrido y que hoy se encuentran sanos y felices podrán informar á Vd. y convencerlo de que aun hay esperanzas de vencer el mal que le aqueja, de que podrá ser otra vez el hombre que debía ser.

He aquí lo que dice uno de la lista:

RESTITUIDO A UNA NUEVA VIDA

Montevideo, Marzo de 1906. Señor Dr. Sanden. Capital. Distinguido Dr.: [illegible] FAJA ELECTRICA [illegible] CONSTANTINO VILLAR.— Su casa, 25 de Mayo [illegible].

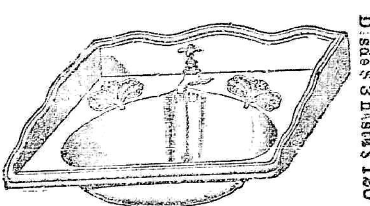
A todo enfermo le conviene consultarme y cerciorarse de mi tratamiento casero. Dicha investigación no le costará nada. Todas las consultas son gratis. A los que no puedan venir [illegible] mis últimas obras SALUD y VIGOR [illegible]. Todas las consultas [illegible] confidenciales. Háganse todas las cartas directamente al Doctor A. T. Sanden.

Horas de consulta de 9 a. m. á 6 p. m. Domingos de 10 á 12 a. m.

18 de Julio 122-Dr. Sanden-Montevideo

Compañía Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS



Palanganas para Lavatorios y Lavatorios con Muebles. Desde $ 3 hasta $ 120

Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego etc., etc.

La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos.

CALLE ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE FEBRERO DE 1906

ACTIVO

Fondo de Garantía—*Monto actual*		$ 9.263.400 0
Propiedades adquiridas—*Costo de los existentes*		5.477.577 0
Cédulas y Títulos Hipotecarios séries A, B, C y D á que responden	$ 4.681.100 00	
Propiedades adquiridas série E—*Costo de la existente*. Títulos Hipotecarios série E á que responde	8.600 00	6.014 29
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre propiedades Urbanas y Rurales: En Cédulas Hipotecarias série A	164.894 83	
» B	141.844 37	
Títulos Hipotecarios » D, E	688.951 74	995.190 31
Deudores por Cuotas Hipotecarias semestrales vencidas — Saldo de cuotas á cobrar incluidas las que figuran en deudores en Mora. Sobre Préstamos de la série A, D	9.444 83, 5.696 93	15.141 57
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco—*Costo de los existentes*. Valor nominal de los mismos	527.700 00	573.396 97
Saldos Deudores de amortizaciones—*A cobrar en la próxima amortización*		917
Caja—*Existencia en efectivo*		6.007 63
Deudores por ventas parciales á plazos, de Propiedades Adquiridas sobre á cobrar		219.152 83
Diversas cuentas deudoras á liquidar		444.422 84
		10.698.302 67
Avalúos de Propiedades Hipotecadas		1.901.784 15
Valores depositados		148.300 00
		$ 12.748.386 82

PASIVO

Capital (artículo 17 de la ley de 21 de Marzo de 1892)			$ 4.70 [illegible]
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulación: Valor nominal série A	$ 2.826.700 00		
» B	261.200 00	3.087.900 00	
» C	549.000 00		
» D	620.200 00	1.169.200 00	
» E		602.400 00	4.863.000 00
Acreedores por Obligaciones á pagar			375.800 00
Acreedores por cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios			19.461 00
Acreedores por Bonos Provisorios en circulación: Convertibles en Enero 2 de 1906	861 00		
» Abril 1.º de 1906	33.584 00		
» Julio 1.º de 1906	33.884 00		68.149 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			134.989 67
			$ 10.698.302 67
Avalúo de Propiedades Hipotecadas séries A, D, E. De Propiedades gravadas en Cédulas série A	119.014 71		
» Títulos » D	100.872 11		
» » E	1.452.997 21		1.901.784 15
Depositantes de valores			148.300 00
			$ 12.748.386 82

Montevideo Marzo 14 de 1906

Antonio M. Rodríguez, Presidente. — José L. de Errázquin, Gerente. — Cornelio Guerra, Contador interino.

717

LA NUEVA

DE BANQUERO Y LIEUTIER

PARA EL OTOÑO

OFRECE:

Géneros á lunares fantasía 90 centímetros de ancho á 3 reales metro.

Géneros á cuadros con lunares sombreados, 120 centímetros de ancho gran fantasía á 1.40 el metro.

Cortes de 6 metros, géneros de estacion á la mitad de su precio $ 2.20.

Franelas fondo punzo azul marino, verde y lleno, con dibujos imitando aplicacion á 0.28 centésimos el metro.

Géneros de seda Glace á cuadritos novedad ocho colores distintos á 6 reales metro.

TODAS LAS SEMANAS NOVEDADES RECIBIDAS DIRECTAMENTE

18 de Julio 327-331, entre Cuareim y Yi

Teléfono 886.

MIGUEL ANGEL BLANCO

El Sr. Vice-Cónsul de Chile en San Luis, R. A., escribe: «Desde que mi hijo Miguel Angel tuvo tres meses de edad, uso en mi familia la

LA EMULSION DE SCOTT

LEGITIMA

cuyos admirables efectos en la nutrición de los niños me hará siempre un deber en recomendar, autorizado por la experiencia de seis niños que la toman y la piden como postre después de las comidas.—ISIDRO BLANCO MORENO.»

La fotografía del niño Miguel Angel justifica el entusiasmo con que se expresa el Sr. Blanco Moreno, pues en este niño se nota á primera vista no sólo su robustez y salud, sino una cabeza bien plantada, despejo é inteligencia. Y es eso precisamente lo que hace la Emulsión de Scott: dotar á los niños de una naturaleza fuerte y robusta, estableciendo á la vez el balance fisiológico de una mente sana en un cuerpo sano.

La Emulsión de Scott Legítima es la única Emulsión de aceite de hígado de bacalao que no se separa ni se enrancia ni fermenta en el estómago de los enfermos. La única que se conserva siempre fresca y agradable y la única recetada por todos los médicos del mundo. Ninguna es legítima sino lleva la marca del "Hombre con el pescado á cuestas."

Las Tabletas de Creosota de Scott & Bowne y la Emulsión de Scott Legítima forman el mejor tratamiento médico de la tuberculosis en todas sus manifestaciones.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

LLEGÓ ¡AL FIN!

NO MAS ENFERMEDADES VENEREAS Y SIFILITICAS

MARCA REGISTRADA — Alfredo Pizzo

Es un milagro de la ciencia la curación radical en 48 horas de todas las enfermedades recientes como cualquier blenorrea, estrechez de la uretra, catarro de la vejiga, escozores, incontinencia de orina, flujo blanco de la mujer y gota militar. Bastará para obtener la cura radical de estas enfermedades tomar las **Píldoras Vegetales Indianas Lambert**, ó usando la **Inyección Indiana Vegetal Lambert.**

Tambien por declaraciones hechas de las primeras celebridades de la ciencia han certificado que para curar radicalmente en 30 días la sífilis que sea también hereditaria, no existe hasta hoy solamente el renombrado **Elixir Indiano Lambert**, que, como es sabido por la ciencia que el yodo y el mercurio son tan dañinos á la salud cuyas consecuencias se sienten en la edad adulta.

Estos específicos son aprobados por el Departamento Nacional de Higiene.

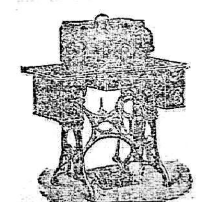
Exíjase siempre la marca de fabrica que va colocada en el exterior de cada caja o frasco.

Precios en Montevideo: Píldoras, $ 2.20 (oro) cada caja. Inyecciones $ 2.50 (oro) cada frasco. Elixir $ 2 (oro) cada frasco.

De venta en Montevideo: Droguería y Farmacia de los señores Beisso y Surraco, calle 18 de Julio núm. 220 y en la Droguería y Farmacia de los señores Coyacy y Ferrua, calle Reconquista núm. 223, esq. Juncal.

Para cualquier duda que se presente, informarse en casa del señor Alfredo Pizzo, calle Belgrano 2896. Buenos Aires.

685 pm



Máquinas para coser

GRICZNER

DE MARCHA RAPIDA

gran duracion, solidez y aspecto elegante. Las hay combinadas con las que se hace uso de mesa escondiendo la cabeza de la máquina debajo del tablero.

20 TIPOS DE MAQUINAS DIFERENTES

Todas de construccion cuidadosa, ajuste perfecto y movimiento silencioso

TRABUCATI Y Cía. UNICOS INTRODUCTORES

Precio módico y se garante que es la mas perfecta de todas.

25 de Mayo núms. 397-405

3259 pm

Vacuna Pasteur

CONTRA EL

CARBUNCLO

Fiebre Carbunclosa, Grano Malo, Mal de la Pajarilla, Carbunclo Bacteridiano.

Informes, pedidos, instrucciones, etc., al Agente General para la República Oriental del Uruguay.

CARLOS LIPRANDI

Provisoriamente 96 Cerro 199—Montevideo

1249 pm

ACEITE de HOGG

de HIGADO FRESCO de BACALAO, NATURAL y MEDICINAL (frascos TRIANGULARES)

Es el más generalmente recetado por los Médicos de todo el Mundo. [illegible] HOGG, 2, rue Castiglione, PARIS, Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Federico Canfield

Hace saber á sus relaciones que desde esta fecha reanuda sus interrumpidas tareas judiciales y se complacerá en recibir sus ordenes todos los dias hábiles de 9 á 12 a. m. y de 1 á 4 p. m.

CALLE 25 DE MAYO 430

852 v ab 30

Molinos todo de acero

Nadie debe comprar molinos á viento sin consultar nuestros especialísimos PRECIOS, que son absolutamente SIN COMPETENCIA.

Gran surtido de depósitos para agua.

Gran rebaja de precios

Hamacas de acero galvanizado, de dos asientos para cuatro personas.

Gran comodidad, gran solidez, gran baratura.

P. MAÑE Y Compañía

Calle Agraciada número 213

Sociedad Vitícola Uruguaya

[illegible] Montevideo, Abril 6 de 1906. — El Directorio

920 v 26 21.

Se vende

Una fraccion de campo de 1850 hectareas sita á [illegible] sobre la via de Nico Perez en el departamento de Minas. Para informes y detalles: Estudio del doctor Pedro F. Alburquerque, calle Cerrito núm. 158.

915 v 24 ab.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO $ 1.594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interes:

Por depósitos á plazo fijo	CONVENCIONAL
Por descuentos	

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobrará ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

Reproductores importados

Vacunos y lanares de cualquier raza

Elegidos en Europa por persona verdaderamente competente.

POR PRECIOS SIN COMPETENCIA

Los que se interesen por tener buenos animales, pueden dirigirse al SEÑOR ANTONIO PAULLIER, CALLE MERCEDES 146, quien se encarará de hacer venir los animales que se le quieran pedir.

795 v ab. 24

¡¡Chalecos gratis!!!

A toda persona que gaste QUINCE PESOS SE LE REGALARA un rico chaleco de fantasía.

A. Spora.

Sastrería "PIRAMIDES"

Trajes de saco desde $ 12 á $ 18. Trajes de jacquet desde $ 18 á $ 24. Trajes de smocking desde $ 18 á $ 22. Trajes de frack desde $ 30 á $ 35 forrados de seda. Trajes de librea desde $ 18 á 25. Pantalones desde $ 3 á $ 5. Chalecos de fantasía desde $ 1 á $ 3.50.

Los casimires son Franceses é Ingleses recibidos directamente por la casa.

CORTADORES DIPLOMADOS

Nota—Se atienden pedidos de campaña.

Sarandí 228 (Costado de la Catedral)

Papel para envolver

SE VENDE EN ESTA IMPRENTA

UN RICO INFELIZ

El señor ingeniero don Juan Borba, domiciliado en la calle Monte Caseros (Buenos Aires), firma reconocida por el escribano señor Porfirio Diaz, apesar de ser un acaudalado comerciante y propietario juzgábase muy infeliz. Durante tres años sufrió constantemente de ataques horribles, dolores en el estómago, vertigos y dolores en el hígado, decidiéndose ir á Europa á consultar á médicos eminentes, que lo mandaron á Carlsbad, y le sometieron á todos los regímenes aconsejados para estas dolencias, sin conseguir una curacion radical.

Por no dejar de hacer una última tentativa, tomó las PILDORAS ANTI-DISPEPTICAS DEL Doctor HEINZELMANN, encontrándose al cabo de un mes completamente sano.

Hoy es feliz, goza de todos los placeres de la mesa; aun cuando no abandona nunca el precioso remedio que le devolvió la salud y la felicidad. — Juan Borda, Ingeniero.

Testigos: Antonio Llamé, ingeniero. —Augusto Magallanes Borda, estanciero.

Pídanse las Píldoras Antidispépticas del doctor Heinzelmann en todas las farmacias y droguerías. — Precio del frasco $ 0.70.

Unicos agentes: Juan Bonomi, calle 18 de Julio 174. 2136 ib 24 pm.

Ferrocarril Central del Uruguay

[illegible]

Banco Comercial

Se invita á los señores accionistas de este establecimiento para la reunion general [illegible] ordinaria que en cumplimiento del artículo [illegible] de los Estatutos tendrá lugar el miércoles 11 de Abril próximo á las dos de la tarde en el salon del Banco.

A los efectos del artículo 41 de los Estatutos los señores accionistas pueden ocurrir á la Secretaría del Banco hasta el día 6 de Abril próximo para recoger el boleto de entrada.

Montevideo, 31 de Marzo 1906.

868 v ab 11.

Banco Cooperativo de Ahorros

222—CALLE 25 DE MAYO—222

DIVIDENDO NUM. 15

El Directorio de este Banco hace saber que de acuerdo con el artículo 37 de los estatutos ha resuelto repartir á los accionistas de Acciones preferidas un dividendo de [illegible] por ciento por el trimestre vencido en 31 de Marzo ppdo. en proporcion al capital integrado y tiempo de integracion y á cuenta del dividendo definitivo del cuarto (4.º) ejercicio.

Montevideo Abril de 1906.

G. RAMIREZ, presidente—JAIME R. NAVARRO, secretario.

889 v ab. 20.

Tranvía al Paso del Molino y Cerro

A los señores Tenedores de Títulos Hipotecarios

Se les avisa que de acuerdo con la resolucion del 16 de Octubre ppdo. y avisos publicados en la misma fecha, el día 16 del corriente se pagarán totalmente los Títulos Hipotecarios en circulacion, así como los intereses que les corresponden hasta el día 15.

Este pago se efectuará en la Estacion Central de 1 1/2 á 4 de la tarde, previniéndoles que los referidos Títulos dejarán de ganar interés desde la fecha indicada.

Montevideo, Abril 6 de 1906.

WERNER QUINCKE. Secretario.

941 v 16 ab.

Empresa "Teatro Solís"

Se previene á los señores accionistas que pueden pasar por la Secretaría de la Empresa todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m. á enterarse del Balance en 31 de Marzo del corriente. — Montevideo, Abril 10 de 1906. — El Secretario.

963 v ab 30.

DINERO

A DEVOLVER EN TREINTA AÑOS

Se ofrecen préstamos hipotecarios á 30 AÑOS de plazo, en estas condiciones:

Abonando el tomador del préstamo tan solo SIETE PESOS VEINTE Y UN CENTESIMO MENSUALES POR INTERÉS Y AMORTIZACIÓN DE CADA MIL PESOS ORO.

Los deudores podrán chancelar cuando quieran sin pagar mas intereses que hasta el día de la cancelacion.

Los préstamos se hacen desde $ 100 para arriba, sin limitacion de cantidad.

En estas operaciones no se impone á los interesados ningun compromiso ú obligacion previa ni ulterior fuera del liso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Informes: al Banco Hipotecario del Uruguay, calle Zabala esq. Sarandí.

Banco Británico DE LA AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo y Bahía.

Capital suscrito	£ 1.000.000	$ 4.700.000
Idem integrado	» 500.000	» 2.350.000
Fondo de reserva	» 375.000	» 1.762.500

Sucursal en Montevideo: Zabala, 94

El Banco gira sobre todas las plazas principales mineras del mundo y tambien sobre los pueblos de Italia y España.

Intereses á regir desde el 1.o de Setiembre hasta nuevo aviso:

Por depósito en cuenta corriente	Nil
Idem á 7 días de aviso	1 % anual
Idem á 30 días	3 » »
Idem á 60 idem	4 » »
Idem á 3 meses fijos	3 » »
Idem á 6 idem	4 » »
Por depósito en Caja de Ahorros con libretas	2 » »

Redand Rattan furniture

Gran surtido de muebles americanos de mimbre para hall, vestibulo, quintas y playas, sillones de hamaca, lectura, mesas, etc. etcétera.

Modelos y decorados completamente nuevos á precios moderados.

MUEBLERIA CAVIGLIA

25 de Mayo 238

INJECTION GADET CIERTO Y INFALIBLE EN TRES DIAS Phie Bd Denain 7 PARIS

DEPÓSITOS EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS

HOSPITAL BRITANICO DE MONTEVIDEO

77, calle J. L. Cuestas

A las personas que necesitan intervencion quirurgica y á los enfermos en general, esta institucion ofrece las comodidades de su propio hogar con las ventajas higienicas exigidas por la ciencia curativa moderna.

Enfermeras practicas. Sala de operaciones bien instaladas.

La comision directiva se permite llamar la atencion de los señores facultativos á este sanatorio, donde pueden efectuar sus operaciones, quedando los enfermos bajo el tratamiento directo de sus medicos particulares.

CUERPO MEDICO—Doctores Juan T. Elze y H. García Lagos.

MANUTENCION — Primera clase, (pieza sola) $ 3 diarios; segunda clase, (id de 2 camas), $ 2 diarios; sala general, $ 1 diario.

Para mas informes dirigirse al mismo hospital ó al secretario honorario, W. J. Maclean, Piedras 123.

ELIXIR y PASTA DENTIFRICOS Higiénicos CARMÉINE

BLANCURA, BELLEZA y CONSERVACION de los DIENTES sin ALTERACIÓN del ESMALTE: ANTISEPSIA de la BOCA, FUERZA y FRESCURA del ALIENTO.

Exigir el Sello azul de garantía *Carméine*

Depósito general: G. PRUNIER, 110, calle de Brazil, PARIS.

En Montevideo: FARMACIA Y DROGUERIA DEL SOL de REY, VILA y Cía, y en las Principales Perfumerías y Farmacias.

La Aseguradora del Plata

Compañía de Seguros contra incendio y accidentes. Casa Matriz: Buenos Aires, Avenida Mayo 822. Sucursal: Montevideo, Cerrito 140, al lado del Banco Italiano. Capital social: $ 1.000.000 moneda nacional.

Seguro de incendio sobre establecimientos industriales y del comercio, mercaderías, muebles, edificios, etc., etc.

En el seguro de accidentes esta compañía es de sus similares, la que mayores ventajas ofrece, sus pólizas son las más modernas y claras, no dando lugar á interpretaciones perjudiciales para los asegurados.

En el seguro colectivo se hace tambien cargo de la seccion civil mediante un recargo adicional sobre la primera.

Cuenta con personal competente que es enviado al domicilio de los interesados para dar las explicaciones que se soliciten.—Agente de la Sucursal en Montevideo, A. Caissiels.—Teléfonos: Las dos compañías.

ASMA ✦ OPRESION

Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y Cía son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

RECLAMOS

NEUROSINE PRUNIER

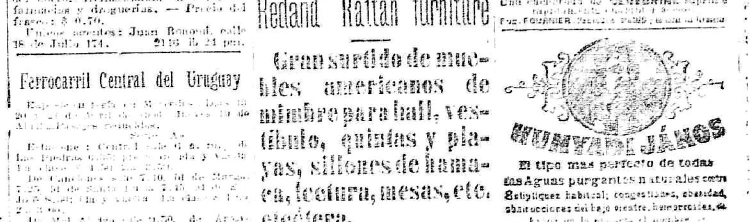
Nuestras damas pierden tiempo y dinero usando lociones y cosméticos para hacer desaparecer la palidez. La causa es una afeccion de la sangre que se llama anemia y la mejor medicina para esta afeccion es la Emulsión de Scott.

Montevideo, Setiembre 10 de 1901. Señores Scott y Bowne, Nueva York. Muy señores míos: «Puedo asegurar á ustedes que la Emulsión de Scott da magníficos resultados en las personas débiles y anémicas por lo cual considero á este preparado uno de los principales reconstituyentes. — Dr. Luis Pedro Lenguas. — Acera [illegible].

JAQUECAS-NEURALGIAS

Una cucharada de CEREBRINE suprime [illegible]

Fco. FOURNIER, [illegible] PARIS



HUNYADI JÁNOS

El tipo mas perfecto de todas las Aguas purgantes naturales contra Estitiquez habitual; congestiones, obesidad, obstrucciones del bajo vientre, hemorroides, etc.

Exíjase en la etiqueta el nombre de "Andreas Saxlehner, Budapest."

AVISOS DEL DIA

[illegible]

Banco Comercial

Se invita á los Señores Accionistas para que ocurran al Banco [illegible] Montevideo, [illegible] Abril de 1906.

A. B. Larrera

[illegible]

TITULOS BUENOS

Consignacion [illegible] Mayo [illegible] Teléfono Uruguaya 1990 (Central). 978 ab 12

Jaime Maeso

De una valiosa fraccion de campo en Solis Grande, departamento de Minas, compuesta de 85 hectáreas y 2265 metros 80 decímetros, distante un kilómetro de la Estacion del Ferrocarril, inmediato á la granja del señor Andreoni, con frente al camino departamental que va á la Estacion. Se presta admirablemente para una lechería ó cabaña. — Es necesario visitarlo para poderlo apreciar debidamente. Garanto que no hay nada mejor ni como aguadas, ni como pasturas.

EL MIERCOLES 18 del corriente mes de Abril, á las 3 de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio, venderé al mejor postor esta valiosa fraccion de campo superior con alambrado nuevo, y con 2430 metros de frente al camino que va directamente á la Estacion de Solis Grande, de la cual dista un paso y formando un área total de 85 hectáreas y 2265 metros 80 decímetros cuadrados, conocida por de la sucesion Brascon, cuya ubicacion precisa y otros datos pueden solicitarlos en la Estacion del Ferrocarril allí al lado.

No hay un campito más rico, con aguadas permanentes más abundantes hasta el extremo que en esta última seca ha tenido siempre aguadas en abundancia y está perfectamente empastado. Ahora su actual arrendatario está haciendo la segunda [illegible] lo que da una idea de su riqueza.

Está arrendado en 300 pesos oro anuales adelantados, cuyo contrato vence el 10 del próximo Mayo, pero el actual inquilino quisiera continuar si el comprador lo deja.

Puedo garantir que bajo cualquier aspecto que se le juzgue es una fraccion valiosísima, muy bien situada, con buenos vecinos é inmejorable para cabaña, lecherías, etc. Para ver el plano y demas datos, Plaza Independencia 20. Tírol é barnos. El comprador [illegible].

982 ab 11

Jaime Maeso

A GRANDES PLAZOS

[illegible]

José P. Comesaño

¡Al mejor postor!

"En Nuevo Paris"

[illegible]

José L. Langaron

EL MIERCOLES 18 de Abril, á las 2 de la tarde, en mi casa calle Cerrito núm. 187 [illegible] Banco Comercial. De [illegible] artículos de almacen por mayor y varios otros.

DETALLE — [illegible]

Venderé sin base á la vista, al contado, en oro se sabe. 994 ab 11

José L. Langaron

EL MARTES 24 de Abril, á las 4 de la tarde. En el paraje de su ubicacion. Importante remate de una hermosa casa recientemente construida (estilo inglés) situada en la calle Mercedes, entre Cuñapirú y Sierra.

Espléndida para matrimonio solo ó familia reducida.

Una verdadera casa de gusto.

Casa nueva ideal situada y edificada con materiales de primer orden.

Rodeada de tranvías y el de Mercedes á la puerta.

AL MEJOR POSTOR

El día indicado, á las 4 de la tarde venderé al mejor postor y en el paraje de su ubicacion esta espléndida casa estilo inglés, con toda clase de comodidades, buen confort y edificada con los mejores materiales.

Distribucion — La planta baja tiene sala, escritorio, comedor, hall, bueno claraboya; buenos [illegible] á la calle; espléndida entrada cuarto y letrina de servicio aguas corrientes, etc.

La planta alta tres hermosos dormitorios con balcones á la calle, hall, cuarto de baño, juego de agua, claraboya; w. c., aguas corrientes, etc.

Adequinado: Vereda: [illegible]

Títulos buenos y garantidos. Garantía de compra $ 500. Escrituras y perfiles, dos por cuenta del comprador.

Por más datos ocurrir á mi escritorio: calle Cerrito núm. 187. 993 ab 11

EL SIGLO

Montevideo, Abril 12 de 1906

NOTAS DE FENIX

El dia es propicio para una lectura como la que ofrecemos á continuación.

Es un fragmento [illegible] dor, esculpido por [illegible] sobre el caso de la mujer adúltera:

...En [illegible]
marchan [illegible] bienhadados
discípulos [illegible] destinado
á extender [illegible] el mundo.

Y Pedro [illegible]
Maestro celestial, [illegible]
en piélago [illegible]
se pierde [illegible] pensamiento,
Yo ví [illegible] del pecado
de esta [illegible]
hoy la vida [illegible] salvaste.
Pero dime [illegible] perdonada
ó tan [illegible] redimiste?
¿Cómo tu corazon gime y se apena
siendo el [illegible] perdurable?
¿Es á los ojos tuyos mas culpable
la adúltera mujer que Magdalena?»

Y responde Jesús [illegible]
la que, en intenso amor [illegible]
la paz de la familia [illegible]
y el porvenir [illegible] de sus hijos!
Sin mas mira [illegible]
que el deleite liviano
de miseria en miseria se despeña
del vicio por la rápida pendiente,
tiende en el cieno su [illegible] la mano
de madre la corona refulgente,
y de la culpa en los [illegible] brazos
revuélvese, y desata
del [illegible] amor los dulces lazos.
Es la víbora ingrata
que en caloroso seno recogida,
helada y expirante,
al recobrar la fuerza de la vida
clava su [illegible]
aleve dardo de ponzoña lleno,
con ánimo enemigo,
en el mismo seno
que generoso le prestó su abrigo.

...Y óyeme Juan:—Mi Pedro te destina
del humano linaje para gloria
á escribir inspirado mi Doctrina,
siguiendo fiel las huellas de mi historia.
Del cerco de la tierra [illegible]
tu espíritu á regiones inmortales
evocará las sombras del pasado
y aspirarás las auras germinales
que en el [illegible] á la materia inerte
arrancaron del sueño de la muerte.
En gigantesco y [illegible]
atravesando siglos á millares
y de lo porvenir rasgando el velo
verás el dia de esperanza y duelo
en que [illegible] los altos luminares
incendiando los términos del cielo.
Ávida [illegible]
la máquina del orbe derruida,
rotos ya sus [illegible]
sin concierto [illegible]
cual leve aris á llevarán los vientos.
Entrando del amor en el santuario
referirás mi vida de tristeza
que en el portal humilde y solitario
de Bethlehem empieza
y termina en la cumbre del Calvario.
Y al escribir [illegible] que ahora viste
para [illegible] de los hombres
cuenta la vida triste
de [illegible] mujer [illegible] mujeres
Y por tu mano [illegible] escrito
de fuego eterno con buril ardiente,
en su pálida frente
lleve por todo nombre su delito.

***

La prensa, en láminas, en telegramas y en artículos descriptivos de anteriores fenómenos de igual naturaleza, sigue hora por hora los furores que se desarrollan en las entrañas del Vesubio, esparciendo el terror y la desolacion en las poblaciones que salpican las faldas de la montaña, hoy coronada por un penacho fumífero de cuya grandiosidad pavorosa da idea su elevacion colosal, calculada en siete mil metros.

Mientras así se satisface la curiosidad, con los hechos actuales y con el recuerdo de los que forman la historia del volcan, la imaginacion puede retroceder diecinueve siglos para presenciar la gran catástrofe de Pompeya y Herculano. El guía es excelente: es sir Eduardo Bulwer Litton, el erudito autor de la afamada novela de la cual se extrajo el libreto de la ópera [illegible]. Habla así, cual si hubiera sido testigo presencial del cataclismo:

«...La nube que produjo cerrazon tan lóbrega se habia condensado formando un amasijo casi impenetrable. Mas bien que á las tinieblas de la noche, siempre entreclaras bajo la bóveda celeste, pareciese aquello á las de un cuarto pequeño completamente á oscuras. A medida que aumentaban las sombras aumentaba tambien el continuo relampaguear del Vesubio, fiero, centelleante, abrasador. Su horrible belleza no se limitaba á presentar los colores del fuego usual: presentaba todos los cambiantes del arco iris con el cual rivalizaba. Ya relucía con el intenso azul de los mares del Sud, ya era su rayo verdoso y lívido como pellejo de serpiente. Ora la centella se presentaba repentina y angulosa, ora brillaba entre la humareda un resplandor intenso y rojizo que alumbraba la ciudad por algunos instantes y palidecia luego de una manera fantástica.

En los intervalos en que el polvillo quemado caia con menos fuerza escuchábase el ruido subterráneo y el bramar del oleaje en la playa, y para los oidos bien aguzados por el miedo era tambien perceptible el silbido de los densos vapores que se escapaban por entre las grietas del lejano monte. Habia momentos en que el nubarron parecia desgajarse y á la luz de los relámpagos presentaba formas de hombres ó de mónstruos que se combatian, se entrechocaban y acababan por desvanecerse despues de una lucha imaginaria, perdiéndose en el turbulento abismo de las sombras; en todo lo cual los atemorizados viandantes creían ver enemigos gigantescos que eran los agentes de la devastación y de la muerte.

Las cenizas en muchos sitios alcanzaban ya á la altura de las rodillas, y el chaparron de materias volcánicas que salia del humeante cráter obligaba á buscar refugio en las habitaciones difundiendo por todas partes una atmósfera sofocante y abrasadora. Fragmentos de roca de gran tamaño caian sobre algunos techos, taladrándolos y derribando parte del edificio, que se desplomaba en ruinas sobre la calle. A medida que adelantaba el dia dejábase sentir el terremoto con mayor fuerza; resbalaban y bamboleaban los que iban á pié, y los carros y literas no podian estar firmes ni aun en el terreno mas llano. Gruesos pedruscos chocaban unos con otros al caer y rompianse en mil pedazos.

La oscuridad solo se desvanecía de cuando en cuando por el resplandor de los incendios en las laderas del Vesubio. Para ayudar á esa luz intermitente los ciudadanos habian encendido antorchas en las plazas públicas, en los pórticos de los templos y en las entradas del Foro. Pero la lluvia de cenizas y el soplo de los vientos las apagaban y las tinieblas parecian luego mas horribles porque manifestaban la impotencia de las esperanzas humanas.

A la luz momentánea de las antorchas encontrábanse grupos de fugitivos marchando los unos en direccion á la costa y corriendo los otros desde la costa hácia adentro, porque el Océano se habia retirado de la playa y estaba cubierto tambien por espesísimas tinieblas. Sobre sus olas mugidoras caian las cenizas y los pomicos, y era allí mas difícil el resguardarse porque faltaba la proteccion de los edificios. Azorados, llenos de miedo á lo sobrenatural, aquellos grupos pasaban unos al lado de otros sin conocerse, sin hablarse siquiera; y extinguidas con frecuencia las luces que llevaban, ni aun tenian tiempo para salvarse el rostro.

Todos los elementos de la vida civil quedaban disueltos. El ladron pasaba junto al magistrado, ostentando cínicamente en sus bárbas la riqueza que habia robado de una manera tan impresionante. Si entre las sombras una mujer quedaba separada del marido ó bien el hijo quedaba separado de su padre, no habia ningun medio seguro para volver á encontrarse. Todos se atropellaban de una manera confusa y sin saber á punto fijo lo que hacían. Nada absolutamente quedaba en vigor mas que la primitiva ley de conservacion egoista...»

***

Gran contento ha producido en Rio Grande y Porto Alegre un telegrama del ingeniero norteamericano Corthell, datado en Rio Janeiro, comunicando que el gobierno federal ha aceptado, sin tocarlas las modificaciones por él solicitadas para la apertura de la barra de aquel puerto.

«Dentro de cinco años (dice «A Federacion») estarán terminadas las obras, quedando Rio Grande en contacto directo con todo el mundo. Ofrecerá suficiente profundidad para la gran navegacion trasoceánica, y en la extensa costa del Sud será desde el cabo Santa Marta el único puerto de abrigo.

«A esa conquista se unirá la construccion del nuevo puerto de la Mangueira, junto á la ciudad, dotado de los establecimientos é instalaciones mas modernos. Muelles, iluminacion eléctrica, embarcaderos de ganado en pié, depósitos frigoríficos y aduaneros, todo eso se realizará en aquel puerto.»

Esa plausible transformacion viene forzosamente que influir en las corrientes comerciales de este país, como así mismo en la ganadería. El hecho, en vía de ejecucion rápida, á impulso de los recursos y la energía que caracterizan á las empresas yanquis, debe servirnos de estímulo para apresurar en cuanto fuere posible los trabajos encaminados á darle á Montevideo un puerto en todos conceptos atrayente y ventajoso.

***

Vecinos de las estaciones Cuck y Perez, en la línea del ferrocarril del Norte, han presentado una solicitud con el objeto de que se modifique la tarifa actual, conceptuando que ella no obedece á una escala equitativa.

El espíritu progresista que anima á la administracion de aquella empresa, como asimismo la atencion que presta su gerente el señor Ellauri á las observaciones que se le dirigen, dan la seguridad de que este caso se ha de resolver conciliando el interés de los viajeros, que de esa manera encararán el asunto, con las legítimas conveniencias del ferrocarril.

***

El viaje del «Cap Ortegal», que pasó por este puerto el lunes, ha venido á ratificar la posibilidad de reducir considerablemente el tiempo que hoy se invierte. El mencionado trasatlántico habia salido de Lisboa el 25 de Marzo á las 10 de la noche, de manera que, andando á razon de 14 millas por hora, ha empleado 15 días hasta echar el ancla en nuestras aguas. Con los nuevos barcos que desplazarán una velocidad de 16 y 17 millas, la travesía desde Cádiz ó Lisboa hasta Montevideo se podrá hacer fácilmente en 13 días.

***

El gobierno está en vísperas de recibir unas lanchas automóviles que las destina á la navegacion interior, en el rio Negro, en el Cebollatí y alguna otra arteria fluvial que como aquellas hasta ahora ha permanecido sin dar señales de vida para la industria y el comercio.

El automovilismo acuático viene así á incorporar un medio de transporte á los muy escasos que posée nuestra campaña, gracias á la feliz iniciativa que será en breve una realidad provechosa. De las mejoras sucesivas que ha de alcanzar, tenemos la medida en un hecho reciente, de suma importancia para nuestras necesidades locales. Hace algunos días que se realizaron en el Támesis las pruebas de un nuevo tipo de bote automóvil construido por Thornycrofts para el gobierno colonial de la Nigeria del Sur, bajo la superintendencia de sir Edward Raed. La característica mas notable de ese barco, de hierro galvanizado y de 17 metros de largo por 2.74 de ancho, consiste en que, con una carga de más de 4000 kilos, el calado es tan solo de 30 centímetros. La máquina, sistema Thornycrofts, es de cuatro cilindros, de combustion interna y desarrolla 40 caballos de fuerza y 800 revoluciones por minuto. El combustible es la parafina. Tiene dos hélices con sus túneles. La velocidad del bote, cargado con 4000 kilogramos, es de catorce kilómetros y medio por hora.

No puede desearse nada mejor para navegar en nuestras aguas, cuyo fondo abunda en puntos de escasa profundidad en todo tiempo y muy especialmente en época de sequía.

Fénix.

TELEGRAMAS

Argentina

Buenos Aires, 11—Continúa en Mendoza la huelga de los obreros del ferrocarril Gran Oeste Argentino, pero la empresa va á ofrecerles los mismos sueldos que se pagan en los ferrocarriles del país, mejor remunerados.

—«La Nación» comentando las versiones de los diarios fluminenses relativas á la actitud de la Argentina respecto á la cuestión Pan-Americana, dice que sus presunciones concernientes á los móviles argentinos, son enteramente destituidas de fundamento.

Con el Brasil, agrega, no tenemos sino motivos de cordialidad y conveniencias para cultivar las buenas relaciones y no existen tales animadversiones; solo hay distintos puntos de vista, tacto y previsión.

—Telegrafian de Jujuy que noticias de Bolivia informan que se hacen trabajos para desviar la linea férrea argentina de su ruta principal á Potosí y llevarla á Urjuni.

El objeto de ello sería empalmarla con la linea chilena.

Se añade que don Félix Avelino Aramayo compró un diario en Oruro para hacer esta propaganda.

—Se dice que el gobernador de la provincia de Buenos Aires, señor Marcelino Ugarte, se propone reanudar las negociaciones para arreglar la cuestión cédulas provinciales antes de hacer entrega del mando á su sucesor.

El arreglo se haría sobre la base de emisión de bonos en esterlinas por un importe fijo, para canjearlos por cédulas.

Se anuncia que el gobernador electo de la misma provincia, señor Irigoyen, ofreció la cartera de Gobierno al señor Emiliano Molina.

—El ex ministro de R. E. doctor Luis María Drago, visitó al actual doctor Montes de Oca.

Estuvieron de completo acuerdo respecto á los Congresos Pan-Americano y La Haya.

—Comunican de Bahía Blanca que el Dr. Carlos Pellegrini y el banquero Sr. E. Tornquist se embarcarán en un vaporcito visitando Puerto Militar y buques de guerra siendo atendidos por el contraalmirante Barilar.

—Por la noche el Sr. Tornquist obsequió al Dr. Pellegrini, con asistencia de un grupo de amigos, con un gran banquete.

Hoy los excursionistas partieron para Cuatreros donde visitarán el frigorífico.

—Recién hoy partió el ingeniero Sr. de la Serna en gira de inspección de las obras públicas de las provincias andinas.

Buenos Aires, 11—Se resolvió que no se trabaje en el puerto los días Jueves y Viernes de la presente Semana.

Los agentes marítimos se muestran descontentos por esa resolución.

El Gefe de policía ha ordenado especial vigilancia durante las ceremonias que en los templos se efectuarán estos días.

La comisaría de Investigaciones arrestó ayer á Cornelli Capoyn, llegado de puertos chilenos.

Su detención la solicitaron las autoridades judiciales de Dinamarca, acusándole de haber defraudado 30000 coronas.

Su porte es distinguidísimo.

Buenos Aires, 11—«Sarmiento» incita á las autoridades á declarar definitivamente el asunto de la menor Rosa Tasso, el cual podría llegar á ser, si los ánimos se apasionan, el «affaire Dreyfus» de la Argentina.

—Se aceptará la renuncia del puesto de presidente de la Bolsa, presentada por el señor Carlos T. Becú.

Se asegura que lo reemplazará don Luis Zuberbuhler.

—Se embarca hoy para Entre Rios el ministro de la Guerra, general Campos. Regresará el lunes.

Buenos Aires, 11—En el vapor «Aragón» llegaron el sábado los Srs. Bell, presidente del directorio londinense de los ferrocarriles Oeste, y Leveday administrador de los ferrocarriles Central Argentino y Buenos Aires y Rosario.

—«Tribuna» informa que el diputado Varela Ortiz presentará un proyecto sobre expropiación de cuatro manzanas en Palermo, para ensanchar el Jardín Zoológico.

—Fue escasísimo hoy el movimiento administrativo en la casa de Gobierno, pues solo concurrió á ella el Ministro de Marina.

—El consejo Nacional de educación adopte importantes resoluciones contra los analfabetos.

—La Bolsa y Bancos cerrarán el Jueves, Viernes y Sabado.

—El ministerio respectivo abrirá la semana entrante, la licitación del mobiliario para el nuevo palacio del Congreso, á la que podrán acogerse los industriales del País.

Buenos Aires, 11—El ministro de Instrucción Pública, doctor Pinedo, visitó detenidamente el Museo Nacional de Bellas Artes. Comprobó que el local es estrecho é inadecuado y urge dotar al museo de un edificio cómodo y espacioso. Solicitará del Congreso fondos necesarios para ese objeto.

—El cazatorpedero «Patria» se encuentra en el dique de carena donde recorrerá sus fondos.

—Continúa satisfactorio el estado del Ministro de Chile, señor Vergara Donoso.

—Se continúa trabajando empeñosamente en la extinción del fuego á bordo del vapor «Zylpha», fondeado en la rada exterior.

Pío Rotondaro presentó á la consideración del Ministerio de Marina un proyecto de código de marina mercante, el que consta de 432 artículos.

Italia

Nápoles, 11—Comunican de Torre Annunziata que han tenido éxito los trabajos hechos por los soldados, bajo la dirección de ingenieros militares, á fin de preservar la ciudad de Pompeya que amenaza ser sepultada por la lava.

La lava chocó contra el dique que se le ha opuesto y se desvió hacia el norte.

Marcha ahora en dirección de Torre del Greco, dondo el pánico ha llegado al más alto grado.

Roma, 11—«Il Matino» dice que las localidades de Sarno, San Genaro fueron detenidas.

Sus habitantes se han salvado.

Falta lo confirmación oficial de esta noticia.

Roma, 11—El Primer Ministro Hon. Soninno parte para Nápoles.

La erupción del volcán Vesubio disminuye.

El Profesor Mateucci declaró que la calma se restablecerá pronto.

Roma, 11—«Il Giornale D' Italia» anuncia que las nuevas destrucciones de Sarno San Genaro no han sido confirmadas.

PARIS, 11 — La Municipalidad de esta capital ha votado la suma de 5000 francos para socorrer á las víctimas del Vesubio.

PARIS, 11—El Senado adoptó el presupuesto del ministerio del Interior y aprobó por unanimidad la proposicion hecha por su presidente de telegrafiar sus simpatias al Senado italiano con motivo de la catástrofe del Vesubio.

El ministro de Relaciones Exteriores, Mr. Bourgeois, se asoció á esa manifestación en nombre del gobierno.

España

FERROL, 11—Se ha sentido aquí un ligero temblor de tierra.

SEVILLA, 11—Los infantes visitaron la Asociacion de Caridad y Hospital Central, socorriendo á los enfermos.

Despues de almorzar, el rey Alfonso, los infantes y la condesa de Paris y su hija visitaron las famosas ruinas de Itálica.

MADRID, 11—Informan de Estella (Navarra) que han sido movilizadas tropas, relacionándose el hecho con la agitacion carlista.

Sevilla, 11—Regresó de Villamanrique el Rey Alfonso.

Los maestrantes y médicos le visitarán, pidiéndole una ley de reciprocidad para trato entre la aceptación de sus respectivos títulos.

Francia

Paris, 11—El Consejo de Gabinete discutió la próxima emisión del nuevo empréstito ruso.

Se sabe que el empréstito será de dos mil millones de francos y que en Francia se colocarán 1.200 millones.

Alemania no tomará parte en la operacion, á lo menos en forma oficial.

El gobierno no adoptó ninguna resolución definitiva al respecto, pero se inclina á favorecer la emisión.

Inglaterra

Londres, 11—El Rey Eduardo ha llegado á Corfú.

Grecia

Atenas, 11—El gobierno ha obtenido un triunfo brillante en las elecciones legislativas, pues el resultado ha sido el siguiente:

107 gubernistas en tanto que los opositores solo han conseguido 32 bancas.

Rusia

San Petersburgo, 11—Se confirma que es completamente infundada la pretendida dimisión del primer Ministro, Conde de Witte.

San Petersburgo, 11—Informan de Lodz que la asociación de terroristas ordenó la huelga general con el propósito de impedir las elecciones de miembros de la Duma.

Los afiliados á esa asociación han castigado y hecho disparos de revólver sobre los obreros de varias usinas, hiriendo á cinco.

San Petersburgo, 11—Informan de Bakú que una banda de individuos armados entró por la fuerza en una imprenta, y, amenazando de muerte á los obreros de ella, se llevó una máquina de imprimir.

Estados Unidos

Washington, 11—El Presidente Roosevelt envió al rey Victor Manuel un telegrama de condolencia por la catástrofe del Vesubio.

Paraguay

Asunción del Paraguay, 11—Don Juan Silvano Godoy, director del archivo Nacional, denunció que el presbítero Fidel Maiz posee importantísimos documentos extraidos indebidamente del citado establecimiento.

Ellos están valuados en veinte mil pesos oro.

Bolivia

La Paz, 11—Renunció el administrador de Correos señor David Ascarrunz.

Fué nombrado para sustituirlo el señor Belisario Segundo Vidal.

—Comunican de Cochabamba que está atacado de una grave enfermedad el ex presidente de la República don Mariano Baptista.

Brasil

Rio Janeiro, 11—A mediados de Mayo el presidente electo señor Penna hará una excursión á varios estados á bordo del buque «Maranhao».

Chile

Santiago de Chile, 11—De Londres comunican al Gobierno que el empréstito de 3.700.000 libs. se ha cubierto en pocos minutos en muchas partes, principalmente en Alemania; quedando sobrepasada dicha cantidad.

ANOMALIAS RIOPLATENSES

Hace varios días, cuando por una serie de coincidencias muy verosímiles se reunieron en Buenos Aires varios miembros del Partido Nacional, entre los que se contaba el señor Mariano Saravia, que habia hecho un viaje de doscientas leguas para asistirse de una afeccion á la garganta en veinticuatro horas, «El Diario», que ocupa en la prensa argentina un puesto análogo al de «Le Figaro» en el periodismo parisiense, publicó un reportaje sensacional y novelesco sobre política uruguaya.

«El Siglo», que conoce bien la índole del ingenioso colega bonaerense, dedicó cuatro palabras de comentario á aquel «plat du jour», sin hacer aspavientos y considerándolo solo como el producto de una imaginacion novelesca. En cambio, la prensa oficiosa, que hartos motivos tiene para estarle grata á «El Diario», tomó las cosas por el lado trágico y la emprendió con las malevolencias que dice tiene la prensa argentina para con nuestro país, malevolencias en que no creemos, constatando que cuanto se escribe en las hojas bonaerenses sobre cuestiones uruguayas, es obra de los numerosos compatriotas nuestros que actúan en los diarios de Buenos Aires...

Por otra parte, nada mas inmotivado que el enojo de la prensa situacionista á causa del reportaje de marras, puesto que aquella ha comentado como muy sospechosas las declaraciones pacíficas, hechas por todos los coincidentes huéspedes nacionalistas, á los reporters de Buenos Aires.

«El Diario» tiene, pues, razon al sorprenderse y fastidiarse de la forma en que dichos órganos han recibido su amena informacion, revelando la inminente revolucion de que estamos amenazados y las proyecciones internacionales que aquella tendría; pero no la tiene al decir que tambien «se ha escandalizado de aquella «El Siglo», diario machucho que ha catalogado, desde los tiempos de don Jacinto Albistur, entre las anomalías del carácter rio-platense, una eximia aptitud para hacerse el zonzo.»

(Si tuviéramos alguna duda respecto á la nacionalidad del autor del reportaje, la frase transcripta la disiparía.)

No, «El Siglo» no incurre en ingénuas hipocresías, como insinúa «El Diario»: «El Siglo» se explica que si «El Diario» da cabida en sus columnas, siempre movidas, á un largo reportaje sobre política uruguaya, es preciso que este salga de la vulgar chatura y merezca que sus lectores lo califiquen, por lo menos, de entretenido.

En cuanto á la veracidad de la nota fundamental, no la ponemos en duda. Anunciar el estallido de una revolucion en nuestro pais, es algo tan comun, que á veces lo hacen los diarios situacionistas, los directorios de partido y el propio Poder Ejecutivo. No puede darse cosa mas corriente ni mas natural ¿A que viene, pues, el escandalizarse de que lo haga un diario argentino? ¿Podemos pedirle á los órganos extranjeros que consideren con mas cordura nuestras cosas, que nosotros mismos?

En cuanto á los detalles morosinescos y rioplatenses, agregados para sazonar el reportaje, si bien fantaseados, no tienen tampoco por que levantar tanta polvareda, pues hace tiempo, mucho tiempo, que se propalan y comentan aquí. El plan de formar una confederacion entre el Uruguay y el estado limítrofe brasileño, se lo oimos referir, hace algunos meses, á un distinguido escritor, que quería persuadirnos de que aquella era la idea matriz de los planes políticos que acariciaba Aparicio Saravia...

No tienen tampoco por que justificarse «El Diario» por haber dado exagerada importancia á la modesta personalidad del caudillo de Poncho Verde. Gracias al empeño con que lo cultiva la prensa oficiosa, obligando, desde hace meses, al pais á tener la vista fija en la frontera, el hombre ha ido creciendo, y hasta ha llegado á cobrar cierto ascendiente sobre los hombres civiles de su partido, que veian con verdadero disgusto la formacion de la nueva entidad.

Por exceso de debilidad, el Presidente Cuestas hizo de Aparicio su socio en el gobierno del país; y por exceso de espíritu bélico el Presidente Batlle se ha creado un antagonista en Mariano.

Si el gobierno no hubiese hecho tema del comentario público los manejos atribuidos al naciente caudillo, y se hubiera limitado á observarlo, ni hubiésemos tenido el alboroto último, ni se habría producido la entrevista de Buenos Aires, ni tendría motivo «El Diario» para revelarnos la inminencia de un estallido revolucionario.

Afortunadamente, este país tan impresionable, empieza á tenerle menos fé á esos anuncios que á las predicciones del tiempo...

Mirando las cosas de afuera y juzgándolas superficialmente, diríase que aquí vivimos, desde hace muchos años, en perpétua guerra. Sin embargo la realidad es bastante distinta. El Partido Nacionalista que se alzó en armas en 1870, no volvió á hacerlo hasta 1897, y esto debido á que no pocos elementos significativos del Partido Colorado justificaban su levantamiento; lo que vino á dar mas tarde por resultado «la demostracion armada de 1903» y la guerra de 1904. Total, tres guerras en treinta años, que es la proporcion que rige en la República Argentina, una revolucion por decenio.

Verdad es que no tomamos en cuenta las dos malogradas tentativas populares contra gobiernos intolerables y uno que otro motin cuartelero producidos en aquel período, pero justo es que procedamos así, primero por que aquellos sucesos alteraron la paz muy levemente, y segundo por que, en realidad, á lo que venimos refiriéndonos ahora es á las revoluciones que ha hecho el Partido Nacional. Si en cerca de medio siglo este partido ha apelado tres veces á las armas para tratar de recuperar el poder, parécenos que la experiencia demuestra que no es fundada la impresion de que la paz esté en constante peligro por causa suya.

Y, precisamente, por que no es cierto que vivamos en un perpétuo escándalo, por que no es verdad que la paz esté, desde hace mucho tiempo, expuesta á que la perturbe cualquier gaucho díscolo, es que el país progresa constantemente, y que la última contienda en que estallaron fatalmente los viejos antagonismos nacionales, no consiguió, á pesar de sus estragos, detener ni siquiera un dia la marcha de las actividades productoras.

He aquí una anomalía rio-platense que nuestros compatriotas vinculados al periodismo argentino debieran encargarse de divulgar. Vivimos, en apariencia, es cierto, con el Jesus en la boca, bajo la perpétua amenaza de estallidos revolucionarios, y luego, al fin de cada año, comprobamos un sensible mejoramiento en todos los factores de bienestar y civilizacion. Siguiendo como vamos, dentro de pocos años nuestro país será económicamente uno de los mas sanos de la América del Sur. Desgraciadamente, la política no sigue una marcha paralela con los progresos materiales; pero es indudable que estos tendrán que modificarla profundamente, como ha sucedido en la República Argentina. Un dia, aquí tambien, se llevará el diablo á los viejos dogmatismo y todo el mundo entenderá que vale mas hacer acuerdos y coaliciones que andar á testazos por esos campos de Dios.

EL CASO DE SOBORNO

Intervencion judicial

Por error han dicho algunos diarios que los antecedentes del caso de soborno denunciado por el director de Obras Municipales, habian pasado al Juez de Instruccion, doctor Piñeyro. Este magistrado no ha tenido ninguna intervencion en el asunto, pues si bien se le dió aviso del hecho, contestó que no estaba de turno. Es el Juez de primer turno, doctor Pastor, á quien ha tocado intervenir y ya ha iniciado el sumario, habiendo tomado declaracion al señor Acosta y Lara.

Acerca de este asunto, del que se han dado varias versiones erróneas, tenemos los siguientes datos del mejor origen:

Una empresa de tranvías de esta capital, que tiene ya prontos todos los elementos necesarios para electrificar sus líneas, celebró un convenio privado con otra empresa que tambien va á transformar el sistema de traccion. Por ese convenio, la última se comprometia á proveer á la primera de la energía eléctrica que le fuese necesaria, circunstancia que la eximia de invertir capitales en la construccion de una usina propia. Despues de celebrado el contrato, la empresa en cuestion se apercibió de que por la ley de concesion estaba obligada á suministrarse ella misma la fuerza motriz con elementos propios, y entonces trató de romper el convenio, pero como encontrara resistencia en la otra parte, de comun acuerdo resolvieron someter el punto á la Municipalidad, es decir, si el contrato era considerado válido á los efectos de la concesion.

Estando en tramitacion el asunto, se presentaron tres personas al director de la empresa enterándolo de supuestas dificultades para la solucion del punto y de activos trabajos que hacía la otra empresa para que la resolucion que recayera fuera favorable. Esos mediadores llegaron á convencer al directorio de la necesidad de mover el asunto mediante procedimientos de cuya eficacia estaban seguros. La empresa se decidió á emplearlos y de este modo le sacaron hasta la suma de $ 5.500, dando recibo que, segun se dice, tiene en su poder el directorio.

Hace pocos dias el señor Acosta y Lara recibió por intermedio de tercera persona la suma de mil pesos. Enterado de la procedencia del dinero y queriendo poner su dignidad á cubierto de toda sospecha, inmediatamente mandó devolver esa suma y comunicó el hecho al presidente de la Junta, pidiendo la reunion de esta para dar explicaciones.

De estos hechos tiene conocimiento el Juez sumariante.

EL Dr. FRANCISCO ALCOBENDAS

Encuéntrase de paseo en nuestra capital el doctor Francisco Alcobendas, distinguida personalidad argentina, que ha ocupado altos puestos públicos en su país. El doctor Alcobendas ha sido ministro de Hacienda, intendente municipal de Buenos Aires y ha formado varias veces parte del Congreso argentino.

Por su cultura, por la afabilidad de su trato y por las bellas cualidades de su carácter, el doctor Alcobendas goza de general estimacion en su país, á cuya sociedad de cepa patricia pertenece.

Al saludar al distinguido huésped hacemos votos por su grata permanencia entre nosotros.

JUNTA ELECTORAL

VARIAS NOTICIAS

Presidida por el señor Agustin Piera y con asistencia de los vocales señores doctor Julio L. Grauert, señor Fermin J. Silveira, Carlos E. Sanchez, Juan F. Rolando, Juan A. Caparro y el secretario doctor Juan A. Cachon, celebró sesion ayer la Corporacion Electoral.

En una comunicacion de los miembros de la Comision Inscriptora de la 10a seccion, señores Leopoldo Bonavita y Tomas Schinca, por la que hacían saber que no pudieron instalar la mesa debido á no haber concurrido ninguno de los otros colegas, la Junta resolvió, que dadas las circunstancias en que el hecho se producía, se hicieran efectivas por el Juzgado de Paz de la localidad las penas determinadas por la ley de la materia, de acuerdo con las facultades que al respecto le confiere el artículo 62 de la ley de elecciones.

Se dispuso adoptar igual temperamento con los demas miembros inasistentes á otras mesas.

—La Comision Inscriptora de la 18.a seccion, comunicó que habia recibido un oficio que corresponde á la 15.a seccion, haciéndosele saber que en su registro se habia inscripto el ciudadano Eloy Jacinto Pereyra.

Se resolvió que se proceda á la eliminacion de esa inscripcion.

—En mérito á las causales que invocaron en sus escritos, fueron exonerados del cargo de miembros de mesa inscriptoras los siguientes ciudadanos: Lorenzo Salvo, Juan Bautista Tortorolo, Fernando P. Pesiro y Francisco Alberto Schinca, designándose para reemplazarlos á los suplentes respectivos señores Alberto Larieux, José N. Pastorino, José María Latorre y Orestes J. Rogliardo.

ASOCIACION DE GANADEROS

Nueva petición sobre forrajes

Honorable Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes: — La Asociación de Ganaderos ampliando la peticion formulada con fecha 20 de Marzo próximo pasado á la H. Cámara de Representantes, se presenta respetuosamente ante esa Honorable Comisión y expone:

Que en el petitorio que acaba de elevar la apreciable y digna Comisión Directiva de la Sala de Comercio de Productos del País sobre libre introduccion de cereales y forrages, mientras se refutan las argumentaciones de otras sociedades peticionantes, las aducidas por esta institucion han quedado en pié, para demostrar acabadamente toda la justicia de nuestra prudente solicitud.

Como lo recordará esa H. Comision, la Asociacion de Ganaderos, convencida íntimamente de que las cosechas de avena, cebada, alfalfa y maiz «no alcanzarán para el consumo» aumentado este año por la escasez de pastos, se limitó á pedir la exoneracion de derechos para los referidos forrages, introducidos por los ganaderos para su exclusivo uso y durante el tiempo que lo creyera conveniente la H. Cámara, á fin de que tan justa medida no diera nacimiento á especulaciones y evitara por otra parte que pereciera por carencia de forrage cantidad de reproductores, llamados á aumentar considerablemente el valor de la ganadería nacional.

Ahora bien: La progresista Sala de Comercio de Productos del País, robustece nuestras anteriores afirmaciones de que la produccion de alfalfa, cebada y avena no alcanza de ninguna manera para el consumo del país en el hecho evidente de no atreverse á negar en su extensa exposicion la verdad de nuestra tesis.

Pasa en silencio lo referente á estos tres forrages para decir lo que sigue respecto del maiz:

«La cosecha de este cereal tambien ha sido deficiente, porque el producto de la siembra temprana no se ha desarrollado bastante, y la tardía se ha perdido por la seca que aun persiste.»

«No obstante, como el consumo interno es relativamente de poca importancia, y la extension sembrada aumenta gradualmente, puede afirmarse, aún cuando la Estadística no ha hecho conocer ningun dato preciso, y solo compulsando los diversos datos y apreciaciones particulares que las necesidades del consumo podrán ser cubiertas.»

«Si «el producto de la siembra temprana se ha desarrollado lo bastante», siembra que como es notorio, es siempre mínima en el país, «y la tardía» (que es la general) «se ha perdido por la seca que aun persiste» es de toda evidencia que la Sala de Comercio de Productos del País no podrá afirmar categóricamente como no lo hace, que la produccion del maiz alcanza para la mayor demanda que sufrirá este año y por consecuencia es lógico que se haya limitado á decir que «por diversos datos y apreciaciones particulares las necesidades del consumo podrán ser cubiertas».

Como no escapará al ilustrado criterio de esa H. Comision la Sala de Comercio de Productos del País lejos de constatar que la cosecha de maiz alcanzará para las exigencias de los consumidores, dice que «podrán» (no podrán!) ser atendidas sus necesidades, lo que significa cuando menos una gran duda á este respecto de parte de tan distinguida Comision.

El hecho real y positivo, incontrovertible á todas las luces, es pues que las cosechas actuales de alfalfa avena y maiz no eran suficientes para el abastecimiento de la demanda, y ante semejante situacion se impone su introduccion libre de derechos, so pena de inferirles graves perjuicios á los ganaderos, tan dignos de proteccion como cualquier otro gremio, y á quienes la desvastadora seca remante va á diezmar sus haciendas durante el cercano invierno.

El maiz no vale $ 2.50 á $ 2.55 con moneda fuerte,—sino que se cotiza hoy en la misma Sala de Comercio de Productos del País, así:

Maiz nuevo $ 2.70 los 10 kilos.
Maiz viejo $ 2.65, $ 2.70 los 100 kilos.
Maiz cuarentino $ 3.00 los 100 kilos.
La avena se cotiza hoy de $ 3.80 á $ 3.90.
La cebada se cotiza de $ 3.30 á $ 3.40.
La alfalfa se cotiza de $ 3.20 á $ 3.40.

Y á tan elevados precios, colabora la escasez ya alarmante de estos tres últimos forrages, como es público entre los comerciantes y compradores.

Si esta es la difícil situacion actual, expuesta con toda fidelidad y sin apasionamientos, ¿qué sucederá en el próximo invierno?... ¿qué acontecerá al finalizar el año corriente, sin la ayuda de la libre introduccion—desde que no es posible contar entretanto con nueva cosecha? ¿cuales serán las cotizaciones de estos forrajes en el invierno y con que se atenderán las crecientes demandas?....

Si ya en plena recoleccion de las cosechas es necesario pagar precios exhorbitantes por aquellos,—no es aventurado sostener que los forrajes se convertirán pronto en artículos de lujo que solo les será dable consumir á la mas elevada estirpe de reproductores, para terminar despues por cotizarse nominalmente á causa de ola falta de existencias...

La Ganadería nunca ha lestonado ni pretendido lesionar los intereses de la Agricultura. Al contrario,—es su mejor cliente, porque le consume la gran mayoría de los forrajes que produce, le eleva anualmente los precios sobre los que pagaría la exportacion é impide con su enorme demanda que los agricultores se vean obligados á venderlos por un precio menor.

Tampoco le disputa los campos que le son predilectos, desde que los arrendamientos que ofrece y paga son bastante mas bajos.

Pero no es posible que se resigne á pagar precios exageradísimos que no beneficiarían al agricultor sino al especulador, ni que se quede sin los forrajes que le son de imprescindible necesidad. Esto es lo elemental y lo razonable!

Y, no estamos solos en esta gestion de la exoneracion de derechos de los mencionados forrajes.

La Asociacion de Ganaderos se permite acompañar varios telegramas y notas que le han sido dirigidos por Asociaciones Rurales de algunos departamentos, que al adherirse á nuestro petitorio demuestran acabadamente las necesidades apremiantes de la campaña.

Por los fundamentos expuestos, confía esta Sociedad que la H. Comision, inspirándose en los mas elevados sentimientos de justicia y equidad, ha de aconsejar que se permita la libre introduccion de avena, cebada, alfalfa y maiz para el uso exclusivo de los ganaderos y por el tiempo que juzgue prudencial.

Será justicia, etc.—Montevideo, Abril 5 de 1906.—Hilario Helguera (hijo), presidente.—Juan Schauricht secretario.

Salto, Marzo 22 de 1906.—A Asociacion de Ganaderos.—Montevideo.—Se ha dirigido este centro á la Direccion de Ganadería y Agricultura, solicitando ímpetre de los poderes públicos, como medida ocasional, la libre introduccion de cereales y forrajes atendiendo inmensos perjuicios ocasionados por la sequía. Quiera esa digna Asociacion interponer su valiosa influencia en igual sentido.—Antonio de Mattos Netto, presidente.—Julio Delgado, secretario.

—Molles, Abril 1.o de 1906.—A Presidente Asociacion de Ganaderos.—Montevideo.—Gustosa adherirá á la peticion de ese Centro dirigiéndose directamente á la Cámara.—Presidente Liga del Trabajo de Molles.

—Melo, Abril 4 de 1906.—A Presidente Asociacion de Ganaderos.—Montevideo.—La Sociedad Rural Melo se adhiere á la solicitud presentada á la Cámara por esa Asociacion sobre introduccion libre de forrages, aplaudiendo la iniciativa.—Salúdalo.—Presidente Sociedad Rural.

—Rocha, Abril 2 de 1906.—A Presidente Asociacion de Ganaderos.—La Asociacion Rural que presido se adhiere entusiastamente á la benéfica solicitud presentada á la Cámara de Representantes pidiendo la libre introduccion de forrages para los ganaderos, tan reclamada por la situacion que ha creado á la campaña la asoladora seca que aun persiste.—Benjamin Graña.

—Trinidad, Abril 2 de 1906.—Señor Presidente de la Asociacion de Ganaderos.—Montevideo.—Contestando á su telegrama de fecha 31 del pasado mes de Marzo, tengo el agrado de manifestarle que la Junta Directiva de la «Sociedad de Fomento» adhiere con el mayor gusto á la idea llevada á la práctica por esa Asociacion de solicitar de la H. Cámara la libre introduccion de forrages para ganaderos.

Al efecto, nos hemos dirigido telegráficamente al señor diputado por el departamento doctor don German Roosen, pidiéndole coadyuve al mejor éxito de la iniciativa de esa distinguida Asociacion.

Saludo atentamente al señor Presidente.—Juan Benia, presidente.—Alejo R. Lerena, secretario.

—Honorable Cámara de Representantes.—Los que suscriben en representacion de «La Liga del Trabajo de Molles», ante V. H. con el debido respeto se presenta y expone:

Que, á V. H. ha sido recientemente presentada por la Asociacion de Ganaderos, una solicitud pidiendo que V. H. dicte una disposicion tendiente á facultar al Poder Ejecutivo á fin de que éste pueda decretar la exoneracion, por un corto plazo, de los derechos de importacion á los forrajes de uso mas general que se introduzcan al país, y siempre que esos forrajes sean destinados para ser oprovechadas directamente en las estancias y cabañas de la República.

No escapará al ilustrado criterio de [illegible]

[illegible]

PRODUCTOS DE GANAD

Abril 16

LANAS

Dalmiro E. Figáres

Venta forzosa por ausentarse su dueño del país.—Cuatro preciosos solares de terreno con frente al Gran Boulevard Artigas que por formar esquina dan frente tambien á la calle Chana.

EL DOMINGO 22 del corriente Abril á las 4 de la tarde, en el sitio de su ubicacion, dinero al contado, oro sellado, venderé á la mas alta postura estos cuatro solares de terreno que forman la esquina con frente al Este y Norte del Gran Boulevard General Artigas y la calle Chana.

Llamo la atencion de los terrenos que voy a rematar á las personas de poco y mucho capital, pues hay para todos los gustos y mas en el caso como el presente que hay que vender forzosamente, así que no dejen escapar la oportunidad que se les presenta, no solo deben de tener muy en cuenta esta advertencia sino tambien, y esta es la mas importante, que los terrenos que voy á rematar se encuentran situados en un paraje donde nadie vende, al contrario, todo el mundo quiere comprar porque sabe que son de gran porvenir: día á día se valorizan mas y tan es así que el que ha tenido la suerte de comprar un solar por estos alrededores el año pasado ha duplicado su capital y algo mas; despues están situados en el paraje mas alto y pintoresco, donde se goza del aire mas puro; [illegible] rodeados de hermosos [illegible] y modernos edificios, pues se encuentran á pocas varas del [illegible] de la sucesion Urtubey, quinta del señor [illegible] del señor Marquez, del señor Pereira y [illegible] otras; á un paso de los tranvías de los Pocitos, Este y Oriental y próximamente cruzarán todos los tranvías eléctricos por sus frentes; de todas estas verdades se convencerán Vds. yendo el día del remate. Ademas el que compre y edifique tiene asegurado un buen interés del capital, pues por esos parajes siempre están alquiladas las casas porque son muy buscadas y se pagan alquileres mayores que en la ciudad vieja.

1 solar de metros 9 por 21.
1 solar de metros 8.50 por 21.
1 solar de metros 8.50 por 21.
1 solar de metros 8 por 26.

Escrituras, certificados, etc., por cuenta del comprador.

El mejor postor oblará en garantía de su oferta por cada solar la suma de 100 $ oro.

Títulos de primer órden y pueden verse en casa del rematador, calle Juan D. Jackson número 112 ó 18 de Julio número 18. 967 ab. 10.

Deolindo F. Tirelli

A LA MAS ALTA POSTURA

EL DOMINGO 15 del corriente á las 4 de la tarde. Espléndida oportunidad, de la hermosa y moderna propiedad sita en la calle 18 de Julio número 988 entre las de Patria y Victoria con 6 grandes piezas corridas, escritorio y comedor, despensa, cocina, [illegible] y un espacioso altillo, gran claraboya en el primer patio, con 4 balcones, zaguan, primer patio y segundo corredor todo de mármol, con 11 mts. 57 cents. de frente por 30 mts. 52 cents. de fondo. Area superficial. 317 mts. 0.124 mlts. Adoquinado, vereda, caño maestro y todos los arrimos pagos.

Títulos garantidos, escritura y certificados por cuenta del comprador.

El mejor postor consignará la cantidad de 200 $ en garantía de su oferta. Para mas datos, ver al rematador. Justicia 122, de 12 á 2 p. m.
965 ab 10.

Deolindo F. Tirelli

AL MEJOR POSTOR

EL DOMINGO 15 del corriente á las 3 de la tarde, de la buena casa para barraca sita en la calle Bartolomé Mitre números 111 y 111 a, entre las de Inca y Democracia, á una cuadra y media de la calle Justicia ó sea del Tren Oriental, con 4 piezas de azotea y un galpon, pozo manantial, con empedrado, vereda y todos sus arrimos pagos; con de frente por de fondo. Area total

Títulos garantidos, escritura y certificados por cuenta del comprador. El mejor postor consignará 100 $ en garantía de su oferta. Por mas detalles, ver al rematador, Justicia 122, de 12 á 2 p. m.
966 ab 10.

A. R. Larriera

De dos fincas de renta

AL MEJOR POSTOR

EL DOMINGO 22 DE ABRIL de 1906—Por separacion de condominio—Casa de inquilinato, Uruguay, 541 y 541 a y casa calle Lavalleja núm. 40.

PRIMERO—A las 3 p. m. en el lugar de su ubicacion (Uruguay 541 y 541 a), venderé al mejor postor, dicha casa de inquilinato, compuesta de once piezas, cinco cocinas, tres piletas y demas dependencias; algibe y aguas corrientes; terreno de 12 v. frente al Sud por 26 de fondo. Produce al año: 462 pesos.

Todo está de acuerdo con los reglamentos municipales.

SEGUNDO—A las 4.30 p. m. en lugar de su ubicacion (Lavalleja 40), venderé al mejor postor la casa relacionada compuesta de sala, comedor, cuatro dormitorios, cuarto de servicio, excusado, algibe, aguas corrientes; terreno: 6 m. 672 de frente al Sud por 22 m. 772 de fondo. Produce al año 276 pesos.

TITULOS GARANTIDOS

La venta es al contado y pagadera en oro sellado en el momento de firmarse las escrituras que, con los certificados, serán de cuenta del comprador. Consignacion 10 por ciento.

Martillero: 25 de Mayo 89.—Teléfono La Uruguaya 1920.
923 ab 4.

Santiago Garavagno

Rematará el LUNES 16 DEL CORRIENTE á las 8 p. m. el valioso [illegible] de

Alhajas y artículos de bazar

que se exhibe en el ámplio local de la calle Sarandí núm. 276, entre la Plaza Independencia y la calle Cerro, frente al [illegible] donde una importante casa, fuerte en el ramo de joyas y artículos de lujo, ha puesto su mercadería en liquidacion verdaderamente excepcional, liberalísima.

Todo el público de Montevideo conoce el referido local por su inmejorable ubicacion y porque desde hace mas de un mes acude diariamente á él para hacer grandes pichinchas y ese mismo público no dejará de aprovechar la excelente oportunidad que se le ofrece ahora para continuar haciéndolas á precios aun mas ínfimos todavía, sencillamente al precio que se le antoje pagar.

La enorme cantidad de artículos, todos variados, hace de todo punto imposible un minucioso detalle. Baste decir que hay variedad inmensa de joyas, brillantes, piedras preciosas, relojes, cadenas, alfileres, pendientes, anillos, gemelos, fantasías arte nuevo de última novedad, juegos de lavatorio, de [illegible] hermosos bronces, estatuas columnas de mármol, gemelos para teatro, etc. etc.

El remate empezará el indicado día á las 8 p. m. y continuará en las noches sucesivas á la misma hora hasta nuevo aviso.
958 ab 9.

Santiago Garavagno

Rematará el JUEVES 12 del corriente, á las 5 p. m., en el lugar de su ubicacion.

Un conventillo

ubicado en la calle Médanos número 14, casi esquina á Yaguaron (Aguada).

Tiene 11 piezas comodas y dos altillos, area 264 metros. Manantial con agua permanente, algibe y aguas corrientes. Produce un pingüe rendimiento, cuyo término medio puede avaluarse en cinco pesos la pieza sin contar los altillos.

Títulos buenos. Vereda, empedrado, caño maestro y hasta la contribucion del presente ejercicio todo pago. Hay un arrimo á cobrar.

El comprador oblará $ 300. Gastos de escrituracion y certificados de su cuenta. Mas datos en mi escritorio, San José 221.
921 ab 5.

Manuel G. de Zúñiga

De un solar de terreno

EL DOMINGO 15 del corriente, a las 5 p. m., procederé á la venta, al mejor postor y en el lugar de su ubicacion, de un solar compuesto de 10 m. 21 c. de frente al Este, á la calle Justicia entre Miguelete y Lima, frente á la casa número 150, por 42 m. de fondo. Dista 50 m. de la calle Miguelete y 100 m. de la Penitenciaria. Terreno llano de piso firme y figura regular.

Títulos buenos. Empedrado pago. El Tranvía Oriental á la puerta, por 0.1 cts. El comprador entregará en garantía 80 $. Domicilio del martillero, J. Requena 21 b.
939 ab 5.

Juan Prando Algarate

AL MEJOR POSTOR

POR LO QUE DEN

EL DOMINGO 15 de Abril a las cuatro p. m. en el lugar de su ubicacion, del solar de terreno ubicado en el Barrio Rivadavia, á una cuadra del Camino Aldea y de la quinta Cibils, compuesto de 8 m. 59 de frente á la calle San Martin por 39 m. 247 m. de fondo, comprendiendo un area superficial de 337 m. 13 dec. 78 cent. c.

TITULOS DE PRIMER ORDEN

Gastos de escritura, etc., por cuenta del comprador.—Oblacion 50 pesos. —Mitad al contado y el resto á un año de plazo.—Escritorio del rematador, Juncal número 171a.
857 mzo. 28.

Agustin Sorracco

JUDICIAL

EL SABADO 21 del corriente á las dos de la tarde frente a la Bolsa de Comercio venderá dos fracciones de terreno ubicadas á inmediaciones del pueblo de La Paz. La primera, compuesta de 5 hectáreas y 9649 metros 73 centímetros, con grandes mejoras y buenos alambrados con frente al Camino Nacional de Las Piedras. La segunda, compuesta de 16.811 metros 26 decímetros, con frente á la Estacion Viale y frente al Camino Nacional, macadamizado, con una casa de 16 piezas en regular estado, un galpon, algibe y demás mejoras existentes en el terreno y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por resolucion del señor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Vicente Baccini, se hace saber al público que el martillero don Agustin Sorracco asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda el día 24 del corriente mes de Abril á las 2 de la tarde y frente a la Bolsa de Comercio de una fraccion de terreno situada en la novena seccion judicial de Montevideo y compuesta de 5 hectáreas y 9649 metros setenta y tres decímetros, señalada en el plano respectivo con la letra A, que linda por el Norte con Quartino, por el Sud con Abella, por el Oeste el Camino Nacional de Las Piedras, en medio con la sucesion Baccini y por el Este con Pedro Silva, tasada en la suma de un mil cuatrocientos noventa y un pesos, cuatro centésimos. Acto continuo procederá á la venta de la fraccion letra C, situada en la Estacion Viale, 5.a seccion del Departamento de Canelones (La Paz), con los cercos, alambrados y demás mejoras que contiene, compuesta de un área de una hectárea seis mil ochocientos cuarenta y un metros veinte y seis decímetros, de los cuales cinco mil trescientos treinta y dos metros y nueve decímetros son de propiedad y once mil quinientos nueve metros y 17 decímetros se tiene el derecho de posesion de mas de 30 años y que lindan por el Norte con la señora viuda de Jauregui, por el Este con la via del Ferrocarril Central del Uruguay, por el Sud con la sucesion de don Vicente Urta y por el Oeste con el Camino Nacional que va á Las Piedras; tasada en dos mil doscientos cincuenta y siete pesos noventa y cinco centésimos.

Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de las tasaciones respectivas y que el mejor postor deberá oblar en manos del Actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 913 del Código de P. Civil.—Montevideo, Abril 3 de 1906.—Juan P. Musto, Escribano Público.

NOTA—Para mas pormenores verse con el rematador en su casa calle Mercedes 267.
948 ab 6

Eduardo Albanell

JUDICIAL

Importante remate de la propiedad calle Buenos Aires números 247 á 253, esquina á la de Cerro, números 187 á 197.—Terreno central y de porvenir por su posicion y condiciones especiales, 28 metros 744 de frente á Buenos Aires, por 30 metros 915 de frente a Cerro, con zotano natural y todas sus mejoras.—Venta en un lote con tasacion baja.—Base de venta: 70 pesos el metro.

EL MIERCOLES 18 de Abril a las 4 1/2 de la tarde procederé á vender por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 2o turno recaida en el juicio sucesorio de don Juan A. Toreano, la indicada propiedad, edificada en un terreno de 865 metros 70 decímetros cuadrados, tasado a 60 $ el metro, ó sea en $ 53.325.60.

Los títulos y demás antecedentes se hallan á disposicion de los interesados en la Oficina Actuaria, Rincon 53.

El comprador entregará en garantía de su oferta el 10 por ciento, siendo de su cuenta los gastos de escrituras y certificados.

Llamo la atencion de los capitalistas sobre el lote que ofrezco en venta, el que, por sus dimensiones y su situacion, se presta para construir un gran hotel ó varias casas para negocio ó [illegible] familias que aseguran una renta fija.
912 ab. 6.

Eduardo Albanell

De la gran casa para familia ó para renta.

Avenida Agraciada 600

EL DOMINGO 22 de Abril, a las 1 de la tarde, en el paraje de su ubicacion, rematare esta [illegible] y al mejor postor, esta hermosa propiedad, construida con toda solidez para edificar de altos, por el constructor [illegible]; edificada en un terreno de 13 por [illegible]; sus azoteas rosadas en asfalto son impermeables, pisos de pino de tea, toda la tirantería de hierro y [illegible] de paso, en buen estado. Consta de sala, [illegible] y seis dormitorios corridos, escritorio, gran comedor, cuarto de baño, despensa, cocina con económica, 2 piezas de servicio, 2 [illegible] patios, 1 de mármol, otro con claraboya, otro [illegible] y jardin bien alineados, aguas corrientes, [illegible] y campanillas eléctricas en toda la casa, caño maestro, adoquinado, veredas y arrimos todo pagado.

La casa está alquilada, sin contrato, por $ 70 oro mensuales.

Títulos buenos; gastos de escrituracion por cuenta del comprador, quien oblará una garantía de 10 [illegible].

La propiedad puede visitarse los días miércoles de 2 á 4 p. m.

Nota. El comprador de esta finca tendrá la opcion de admitir la posesion de diez años, escriturada, del terreno situado al fondo de la casa (13 por 30), por la suma de un mil pesos ó arrendarlo a razon de $ 10 mensuales. Esta opcion durará un mes despues del dia del remate.

Para mas datos ocurrir al martillero, Sarandí 161.
956 ab 7.

Remate mensual por el Monte de Piedad Nacional

De alhajas, brillantes, piedras preciosas, artículos de [illegible] plata, cubiertos, bronces, relojes, candelabros, armas, abanicos, libros, máquina de fotografía, máquina de escribir Wellington núm. 2, adornos, cuadros, alfombras, dos pianos perpendiculares «Bechsteins y Pleyel» un rico escritorio incrustado, [illegible] juego de mesa, loza, cristalería, bandeja y demas á la vista.

Todo estará en exposicion el lunes 16 desde las once y media hasta las 4 p. m.

En el salon de remates, esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó núm. 33 y 35.

EL MARTES 17 de Abril de 1906, a la una p. m., se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con mas de treinta dias de espera no han sido renovadas, estas pólizas pueden ser rescatadas ó renovadas antes del remate.

La numeracion de las referidas es la siguiente de la seccion alhajas núm. 21.583, 21.789, 22.053, 22.346, 22.367, 22.437, 22.552, 22.869, 23.001, 23.012, 23.022, 23.044, 23.097, 23.109, 23.123, 23.126, 23.127, 23.129, 23.148, 23.161, 23.169, 23.170, 23.184, 23.189, 23.203, 23.225, 23.238, 23.261, 23.275, 23.293, 23.301, 23.314, 23.354, 23.359, 23.360, 23.391, 23.395, 23.401, 23.427, 23.431, 23.469, 23.478, 23.510, 23.518, 23.532, 23.543, 23.554, 23.555, 23.562, 23.569, 23.578, 23.608, 23.612, 23.619, 23.619, 23.641, 23.645, 23.654, de la seccion muebles, etc., núm. 3335, 3671, 3769, 3763, 3768, 3773, 3776, 3779, 3782, 3783, 3789, 3798, 3799, 3800, 3802, 3804, 3807, 3808, 3815.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero como garantía de su compra.
909 ab 2

2.a Feria Arroyo Grande

DE GANADERIA

EL DOMINGO 27 DE MAYO de 1906 EN LA ESTACION «ARROYO GRANDE», ESTANCIA «ERIN» DE DON GUILLERMO PEILE.

Con el concurso de las estancias LOS ALTOS y SANTA ADELAIDA de Drabble hermanos, SANTA ELENA y MONZON HEBER, del doctor don Alejandro Gallinal, LA PALMA, de don Alberto Sienra y las de los señores Taro y Curuchaga, Severo Cardona y Berterreche Hnos.

Por pedidos de local dirijirse á Norberto Gonzalez y Juan C. Peile, Estacion Arroyo Grande, ó a los martilleros Menendez y Larriera, San José de Mayo, y á los efectos del catálogo se previene á los señores ganaderos que deben remitir los pedidos antes del 20 de Abril próximo venidero.
921 mz 11.

Pascual Quartino

JUDICIAL

De todas las existencias

DEL HOTEL PARIS

Calle 25 de Mayo 499

Entre Ituzaingó y Treinta y Tres

Mobiliario completo de 42 piezas, loza, un rico piano de la acreditada marca Otto, cristales, bebidas surtidas, batería de cocina, lencería, instalaciones de gas y luz eléctrica, alfombrados, cocina económica y demás muebles, útiles y enseres del ya referido hotel, uno de los mejores instalados y el mas bien ubicado de esta ciudad.

EL VIERNES 20 DEL CORRIENTE Y DIAS SIGUIENTES A LA 1 DE LA TARDE y en el mismo hotel, de mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 1.er turno, doctor Martinez, en los autos Domenica Nuñez de Perez con Falcoal, procederé a la venta en remate público y por las 2/3 partes de su tasacion de todos los muebles y demas existencias del ya nombrado Hotel de Paris.

Prevengo que la tasacion es bajísima y que el mobiliario de este hotel se encuentra en buen estado, [illegible] pudiendo [illegible] las bebidas [illegible] bodega.

Prevengo tambien que los señores compradores [illegible] del rematador deberán consignar garantía por sus compras.
900 ab. 9.

A los señores ganaderos

Ofrezco en venta toda clase de animales reproductores vacunos, de las razas DURHAM, HEREFORD, HOLANDESAS Y CARONESAS, ya sean puros de pedigree, puros por cruza ó mestizos, tanto de campo como de galpon, como ser:
TOROS, TORILLOS, VACAS, VAQUILLONAS, TERNERAS, etc.
Vendo tambien animales reproductores lanares, de las razas siguientes:
CARNEROS SHROPSHIRE PUROS, IMPORTADOS Y DE CAMPO.
CARNEROS HAMPSHIRE PUROS DE CAMPO.
CARNEROS LINCOLN PUROS DE CAMPO Y MESTIZOS.
CARNEROS RAMBOUILLET PUROS DE GALPON, CAMPO E IMPORTADOS.
OVEJAS RAMBOUILLET, CARASNEGRAS, LINCOLN, ROMNEY-MARCH.
POTROS MESTIZOS DE TIRO LIVIANO, YUNTAS ESPLENDIDAS.
POTROS MESTIZOS DE TIRO PESADO.
MULAS MESTIZAS Y CRIOLLAS.
NOVILLOS DE TIPO EXPORTACION Y FRIGORIFICO.
CAPONES PARA EXPORTACION E INVERNAR.
Todo procedente de establecimientos de los mas importantes del país, por precios sin competencia.
ME ENCARGO ADEMAS DE CONTRATAR EMBARQUES DE NOVILLOS, CAPONES Y MULAS PARA EXPORTACION Y DEJARLOS INSTALADOS A BORDO.
Quien se interese, puede dirigirse al SEÑOR ANTONIO PAULLIER, CALLE MERCEDES 260.—MONTEVIDEO.
3141 ay 15

Pascual Quartino

Grandes remates de mercaderías

PARA LA ESTACION DE INVIERNO

Por órden de una casa importadora

EN MI CASA DE REMATES

Calle Treinta y Tres 147 y 149

EL LUNES 16, JUEVES 19 y SABADO 21 del corriente, a la 1 en punto, se procederá a la venta a todo precio de un grande y variado surtido de mercaderías para la estacion entrante por órden de una casa importadora.
987 ab. 11.

Pascual Quartino

AL MEJOR POSTOR

DE UN CAMPO

Ubicado en el departamento de Maldonado, al Oeste de la Sierra de Las Animas y á cincuenta cuadras mas ó menos de la Estacion «La Sierra».—Campo superior, con hermosos valles de tierra flor para labranza, con parte de sierra, en su totalidad verde, apropiado para pastoreo y con [illegible] piedra.—Linda con campos de la señora doña Adela Piquet de Machado, Jaume Hnos., Cesáreo Viera, Guirnaud, Asencio y otros.

Area total: 848 hectareas, 5002 metros cuadrados.

EL MARTES 17 de Abril á las 2 de la tarde, en las puertas de la Bolsa de Comercio, procederé a la venta en remate público y á la mas alta postura, de ese lindo pedazo de campo á que mas arriba me refiero.

El mejor postor consignará en garantía el diez por ciento de su oferta.

TITULOS BUENOS

Gastos de escrituracion y certificados de cuenta del comprador.

Por informes ocurrir al rematador, calle Treinta y Tres número 147.
900 mzo. 31.

Victorica y Muiños

¡Llegó el gran momento!

¡ALERTA GENTE LABORIOSA!

ATENCION CAPITALISTAS QUE NO SABEN COMO OBTENER BUENA RENTA PARA SU DINERO.

OCASION EXCEPCIONAL

Tierras de labranza en lotes convencionales

EL 30 DE ABRIL á las 2 de la tarde en la Bolsa de Comercio de Montevideo, procederemos á vender en remate, al mejor postor, subdivididas en diez fracciones, con áreas que se especifican en los planos que ofrecemos á los interesados.

1500 hectareas de campo flor

Situadas entre las estaciones Canarro, Rodriguez y 25 de Agosto (Juan Chazo).

VENTA LIBERALISIMA

Las fracciones son apropósito para establecer granjas, lecherías, criaderos de aves, plantaciones de forrajes, cabañas, etc., etc., pues ademas de la excelente calidad de las tierras tienen la inapreciable ventaja de disponer de tres trenes diarios en comunicacion con la capital y con San José.

Hay fracciones como los números 3, 8 y 9, que tienen pequeñas plantaciones de alfalfa en produccion.

TODOS LOS LOTES TIENEN AGUADAS PERMANENTE.

Cada lote se entregará perfectamente alambrado.

El lote número 1 tiene buenas habitaciones y comodidades para vivir.

El lote número 6 es de pasturas especialísimas y el número 7 es tambien buenísimo.

Las fracciones números 4, 5, 7 y 8, que son las que tienen aguadas mas pobres, se entregarán á los compradores con pozos y molinos, independientes para cada fraccion, de modo que tendrán agua con exceso en todo tiempo.

Son terrenos que pueden arrendarse facilmente.

SELECCIONANDO LOS ARRENDAMIENTOS, A $ 400 LA HECTAREA.

Nunca se ha hecho en el pais una venta igual.

Esto es favorecer VERDADERAMENTE, sin mistificaciones, á la gente laboriosa y á los que poseen un pequeño capital y deseen obtener renta buena y segura.

Brillante ocasion para dedicar estas tierras á la COLONIZACION LECHERA que tan amplio porvenir ofrece á los hombres de trabajo.

La venta es al contado, pero á los compradores cuyo capital sea reducido se les acordarán facilidades y pre[illegible] dinero en condiciones liberales.

Los interesados pueden solicitar informes sobre este punto a la oficina de Administracion de Propiedades del Banco Francés, ó á nuestro escritorio, 25 de Mayo 141, en Montevideo.

¡¡¡ NO OLVIDARSE !!!

Que el remate se efectuará el 30 DE ABRIL a las 2 de la tarde en la Bolsa de Comercio de Montevideo.
856 mzo. 27.

Feria Ganadera

Agrícola Industrial

A CELEBRARSE

En el local ex-Campo Eúskaro

EN LOS DIAS 29 Y 30 DE JUNIO Y 1.o DE JULIO

La Empresa Langarou, contando con el concurso de varios hacendados como [illegible] y otros industriales como los señores [illegible] y otros, ha resuelto realizar en los días 29 y 30 de Junio y 1.o de Julio próximo una gran feria ganadera agrícola industrial, á cuyo efecto invita á todos los hacendados é industriales á concurrir a ella con sus productos.

Los pedidos de local podrán hacerse hasta el día 12 de Junio.

Por mas datos, ocurrir al escritorio de la empresa, calle Cerrito 187.
952 v ab 20.

José L. Langarou

EL MARTES 17 de Abril, á las 4 de la tarde en el paraje de su ubicacion.

De 3 hermosas casitas de bajos situadas en la calle San Salvador núms. 45 y 45a, entre Vazquez y Salto.

Edificacion moderna. Posicion espléndida y con el tranvía oriental á la puerta.—Al mejor postor.—Orden terminante de su dueño de vender.

Casas siempre alquiladas y que producen alrededor de $ 50 mensuales.

Gran [illegible] para la gente de [illegible] renta segura.

El día indicado á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, venderé al mejor postor estas 3 buenas casas cuyo detalle es el siguiente:

La casa señalada con el núm. 45, con frente al Norte á la calle San Salvador, tiene sala, escritorio, espléndido hall, 3 dormitorios, comedor, cuarto de baño, cocina, despensa, letrina; cuarto de servicio, sótano; algibe; aguas corrientes; buena claraboya; etc.

La tirantería de hierro, cielo raso plano, piso y zócalo mosaicos extranjeros; caño maestro, etc., etc.

La casa señalada con el núm. 45a, se compone de dos apartamentos ó sean dos casitas cada una de las cuales tiene 3 piezas, cocina, letrina, cuarto de servicio, sótano; manantial; etc.; tirantería de hierro y materiales de primer órden. El área de este grupo de 3 casas es de 270 metros ó sean 11 metros de frente por 21 y 25 cent. de fondo. Arrimos pagos y á cobrar. Vereda, empedrado y caños maestros pagos. Títulos buenos y garantidos, escrituras y certificados por cuenta del comprador. Garantía de compra $ 1000.

EN SEGUIDA.

A las 5 de la tarde. En el paraje de su ubicacion. De 5 casitas situadas en la calle Estanzuela núms. 94, 96 y 98, entre Médanos y Vazquez, con frente al Sur.

Magnífica posicion. Próximamente tren eléctrico á la puerta.

Al mejor Postor.

Orden terminante de su dueño de vender.

A la hora indicada y en el paraje de su ubicacion venderé al mejor postor las casitas indicadas cuyas comodidades son las siguientes:

La 1.a de ellas tiene 4 piezas, cocina, letrina, cuarto de servicios; aguas corrientes, etc., la tirantería es de hierro; cielos rasos de pino de tea, etc.; y las otras cuatro tienen 3 piezas cada una, cocina y letrina correspondiente á cada casa, aguas corrientes, algibe, 2 manantiales, [illegible] empalme al caño maestro; etc.; y el tranvía eléctrico que pasará próximamente por su puerta. Arrimos pagos y á cobrar, caños maestros pagos, etc., etc.

El área de terreno de todas estas casitas es de 449 metros 82 centm., que se deslinden así: 11 metros 20 centms. por 31 metros 25 centms. y fondo 10 metros 70 centms. y ademas 11 metros 20 cents. por 9 metros 75 centms.

Títulos buenos y garantidos. Escrituras y certificados por cuenta del comprador. Garantía de compra $ 500.

Por mas datos ocurrir á mi escritorio, calle Cerrito núm. 187.
927 ab 4

JB

PRODUCTOS DE LAS ESTANCIAS

"CAMPANA" Y "RECREO"

Marca JB propiedad de don Tomás Bell
Distrito Conchillas - Departamento de la Colonia.

Hay en venta varios magníficos lotes de vacas y vaquillonas de las razas Hereford y Durham puras por cruza [illegible] llamamos la atencion de los señores estancieros que deseen adquirir uno ó mas lotes para formar buenos planteles para cría.

Toros Hereford	puros por cruza		
id. Durham	id.	id.	id.
Padrillos Clydesdale	id.	id.	id. (tiro pesado)
id. Yorkshire	id.	id.	id. (tiro liviano)
Carneros y ovejas Lincoln	id.	id.	id.

Estos establecimientos llevan ya años de refinamiento en sus haciendas y ésta es su mejor recomendacion.

Para tratar dirigirse á JULIO CLAUZOLLES, calle Gil [illegible] único comisionado en Montevideo.

COLOSAL REMATE

POR DOROTEO J. CARDONA

LLEVANDO EL MARTILLO

RODOLFO PONCE DE LEON

El dia 1.o de Mayo de 1906

En las Estancias "Santa Elena" y del "Rincon"

COMPLETA LIQUIDACION de todas las haciendas y demás existencias de la sucesion de

DON IGNACIO URTUBEY

Estancias "Santa Elena" "Santa Malvina" (Col. [illegible]) "El Rincon" y "San Ignacio".

4500 vacunos DURHAM y HEREFORD Y 2700 LANARES

MERINO RAMBOUILLET Y LINCOLN

175 YEGUARIZOS. Caballos, potros, yeguas, etc., etc.

MUEBLES de dormitorio, sala, comedor, etc.
MAQUINA, materiales, postes, alambre, etc.
BREAK, carros, carretas, arreos, etc.

Léase á continuacion un ligero detalle de las haciendas á venderse:

Vacunos

SHORTHORN (DURHAM Y HEREFORD), 23 animales machos y hembras de PEDIGREE INSCRIPTOS EN EL H. B. F. (algunos de ellos importados) 70 animales Durham PUROS NO INSCRIPTOS, descendientes directos de padres importados.

Ganados Durham

880 vacas con 880 terneros, 340 vacas, 500 vaquillonas, 220 vaquillonas de 1 1/2 á 2 1/2 años, 92 toritos de 1 1/2 á 2 1/2 años y 15 toros.

Ganados Hereford

250 vacas con 250 terneros, 50 vacas sin cría, 100 vaquillonas, 110 vaquillonas de 1 1/2 á 2 1/2 años y 5 toros.

Novillos Durham y Hereford

300 novillos de 3 años arriba, 500 novillos de 1 1/2 á 2 1/2 años, 75 reses (novillos, señuelo y bueyes).

Lanares Rambouillet

350 ovejas plantel, 650 id id, 340 borregas id, 5.500 ovejas, majadas especiales, 3.600 borregas id, 3.500 caponcitos, 4.000 capones y 600 carneros

Lanares Lincoln y cruza idem

120 ovejas plantel, 70 borregos id, 3.000 ovejas cruza muy adelantadas, 1.800 borregas id id, 800 caponcitos, 2.160 capones y 40 carneros.

Las vacas, vaquillonas, ovejas y borregas de 4 dientes arriba, están servidas.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

Las ventas serán al contado, en oro sellado, en lotes á la vista y sin reclamo.

En seguida de la venta se entregan los lotes, corriendo despues de caido el martillo por cuenta exclusiva del comprador.

No se suspenderá remate por causa de mal tiempo.

Las personas que vayan por el expreso que saldrá de Central el 30 de Abril á las 6 y 30 a. m., si quieren tener la seguridad de carruaje en la Estacion Drabble, deben tomar el pasage respectivo hasta el 26 de Abril en el escritorio de

PONCE DE LEON Y DUTRA

Avenida General Rondeau, 173-MONTEVIDEO

Puede hacerse el pedido de boletos de carruajes por carta ó telegrama.
Dirijirse á los mismos señores por catálogos ó informes.

Papel para envolver

Se vende en esta imprenta